

Año LIV -- Núm. 21.621

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Jueves 8 de octubre de 1931

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147



Doña Pilar Vallier Poule

falleció a las ocho de la mañana de hoy

R. I. P.

Sus desconsolados esposo don E. ríque Marzó Castro; hijo don José Marzó Vallier; nietos Pilar, Jesús y Pepe; hija política, sobrinos, hermanos políticos y demás familia participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, a las diez, desde la casa mortuoria, Luis Santangel, 8, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Política y politiquerías

Y volvió la calma

Vamos de la tempestad a la calma y de la calma a la tempestad con una rapidez sorprendente. Tan pronto el cielo político está encajado de negros nubarrones y cargado de electricidad, como se nos presenta transparente y sereno, ofreciéndonos el más limpio azul.

Después de la galerna desencadenada de ayer sobre la discusión de la propiedad, nos encontramos con la calma de hoy al aprobar la enmienda.

Las minorías alborotadas se aquietaron. Las frases gruesas se fueron afinando. Los enérgicos se manifestaron amables y conciliadores. Aquellos seres grotescos que daban ayer a la Cámara un sello inconfundible de ordinario, se mostraron protocolizados hoy como verdaderos «gentlemen».

Todo de un día para otro. Todo bruscamente, sin sucesión de continuidad. Todo porque sí.

La enmienda famosa

Pasó la enmienda que provocó el desencadenado vendaval que comentamos ayer.

Pasó dulcificando y quitando aristas al dictamen, aunque dejando huellas del dictamen y mucho del criterio de los que lo han defendido.

En esta enmienda sucedió algo parecido a lo que aconteció con la otra, no menos famosa, del artículo 1.º de la Constitución: que se asustaron de la palabra «trabajadores»—porque ello significaba la idea de clases—y le añadieron el concepto de «todas clases» para que no se dijera que no eran transigentes.

Con esta enmienda han procedido casi del mismo modo. La socialización sigue estampada, incrustada en el artículo. Pero ahora con menos imperio y con más cordialidad.

«Con el mismo requisito—dice—la propiedad podrá ser socializada». Y el requisito es la expropiación mediante adecuada indemnización «a menos que disponga otra cosa una ley aprobada por la mayoría de los miembros del Parlamento».

En fin, que pasó la famosa enmienda y que el cielo, ayer encajado, tiene una transparencia encantadora.

Tanta, que parece que tenemos calma hasta para esta semana en que los observatorios anunciaban ciclones...

La discusión religiosa

Hasta la cuestión religiosa—que es en España la más vidriosa de todas—parece que está algo encalmada.

Hace unos días se cernía sobre las cabezas de los elementos religiosos la fulminante amenaza de los radicales-socialistas como resultado a una votación adversa.

Hoy parece que hay una fórmula de concordia que—por lo que se advierte—no es rechazada por todos, ni en todas sus partes. Como fórmula parlamentaria al fin, tiende a la conciliación para que transijan unos y otros.

Nos referimos, naturalmente, a las relaciones de la Iglesia católica con el Estado español. Pero como a esas relaciones las hemos convertido en problema religioso, la objetividad del asunto no lo advertiremos en parte ninguna: ni de este lado, ni del otro.

Aunque el debate transcurre en un ambiente de «relativa» tolerancia y de «relativa» comprensión.

En la Casa de la Ciudad

DESANIMACION

Esa ha sido la nota del día en la Casa de la Ciudad.

No ha habido noticias dignas de ser recogidas.

Sólo se nos ha comunicado que la comisión del Ayuntamiento que salió anoche para Madrid ha telefonado participando que ha llegado bien.

Número de nuestro teléfono interurbano

14.759

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracia

DEL MOMENTO

En Londres se ha planteado del Gobierno al buen juicio la cuestión del beneficio comercial exagerado.

Ley severa va a imperar de hoy más en esta cuestión, y en adusta restricción van los precios a bajar.

Verás pronto cotizado en dos duros un tomate, y el kilo de chocolate diez chelines rebajado.

Podrá el pobre en sus apuros comer algo de caliente pues un cocido decente costará sólo diez duros.

De suerte que lograrás, pobre obrero, «jamar» bien cuando el bacalao den a onza la onza nada más.

Y en un día señalado un besugo a comprar llegas bien fácilmente si entregas cien pesetas al contado.

Esto despierta alegría en todo buen corazón, pues va a comer la nación que antes de hambre perecía.

En la cárcel va a ingresar todo logrero altanero, con lo que será el logrero privado de comerciar.

Ahora sólo falta ver si esto alcanzarse pudiera, porque Primo de Rivera quiso aquí lo mismo hacer.

Quiso y no pudo. Siguieron subiendo los comestibles en términos insufribles que al hambre nos condujeron.

¡Pobre Inglaterra! ¿Qué opinas de eso que el Gobierno apresta mientras tu almuerzo aún te cueste mil libras esterlinas?

Van a hundir el «Nautilus» que ha regresado de su viaje al Polo tan decepcionado.

Y al hundirse le exaltan, pues imagino que nunca se habrá hallado tan... ¡¡submarino!!

ENE

La fiesta militar de ayer

Para solemnizar el Día del Ejército en los cuarteles, como anticipamos ayer, se celebraron fiestas culturales y de recreo.

Al finalizar éstas se procedió por los jefes a la distribución de los premios obtenidos en los concursos reglamentarios regimentales, así como otros creados a este fin y que fueron otorgados a las clases de segunda y primera categoría, que más se distinguieron en aplicación, comportamiento y disciplina.

En todos los cuerpos las tropas fueron obsequiadas con comidas extraordinarias.

En el regimiento de Infantería número 13 su teniente coronel y los jefes y oficiales, queriendo hacer partícipes de la fiesta a los asilados de las casas de Beneficencia y Misericordia, sentaron con los soldados a la mesa a una representación de pequeños acogidos a la caridad de esos benéficos establecimientos, resultando el acto emocionante por demás.

Ayer por la tarde, los generales, jefes y oficiales de todas clases de esta guarnición obsequiaron a las autoridades de todo orden de Valencia con un lunch, acto que se verificó a las 5.30 en el magnífico alojamiento del regimiento de Infantería número 7.

El salón donde se celebró fue el gran comedor de la tropa, que estaba adornado con numerosas banderas y guirnaldas de flores.

En la mesa presidencial y a los lados del comandante general, ocuparon asiento las demás autoridades.

El lunch fue servido por el Palace Hotel con el gusto que es característico en dicha casa.

Las bandas de música de los regimientos números 7 y 13, amenizaron el acto.

El comandante general pronunció un interesante discurso. Comenzó saludando a todas las

autoridades presentes; prensa valenciana y demás invitados, cuya asistencia agradeció profundamente, «sin olvidar—dice—la gloriosa Marina española y al invicto cuerpo de Aviación».

Dirigióse a todos los militares, diciéndoles que han de procurar permanecer estrechamente unidos y desechar toda reserva mental.

Esta fiesta militar que se está celebrando se verifica precisamente este día en que nuestros antepasados consiguieron la memorable victoria en la inolvidable batalla naval de Lepanto.

Perdura mucho en nosotros la tradición de las fiestas que cada cuerpo celebraba antes en honor de sus respectivos Patronos.

Había en aquellas fiestas antiguas—dice—un aspecto religioso; por el cual se les había dado a cada cuerpo un Patrono, y ahora, al suprimirla, parecería que iba contra las convicciones y contra las creencias de los individuos.

«No se va contra los Patronos, pues ahora tomamos como base para la celebración de la fiesta militar de la República, la gloriosa victoria de Lepanto, cuya historia y desarrollo no dejó de tener un marcado carácter religioso».

Otro aspecto—siguió diciendo el general—, por demás interesante, tiene esta festividad civil, y es que en un desfile militar es la primera vez que las fuerzas armadas no rinden honores al general que ejerce el cargo de jefe de la región, al que les manda, sino a la autoridad que encarna la voluntad del pueblo soberano de que dimana aquélla.

Terminó dando tres vivas a España, a Valencia y al Ejército republicano y fué muy aplaudido.

Luego dirigió breves palabras agradeciendo esa especie de homenaje del poder militar al civil el alcalde señor Trigo.

También el gobernador pronunció corto discurso, ensalzando «como se merecen—dice—las virtudes tradicionales del Ejército español».

Con lo que se dió por terminado este acto de confraternidad cívico-militar.

No queremos terminar sin antes dar nuestra más cumplida enhorabuena a la Comisión de fiestas, compuesta por el coronel del regimiento número 7 don Ernesto Arin; comandante jefe de Sanidad Militar señor Hernández Trigoray, y el capitán de Intendencia señor Hernando, por su brillante organización en estos actos, así como los trabajos llevados a cabo por todo el Estado Mayor de esta división.

Nota simpática fué la visita que el general Riquelme hizo en unión de las autoridades al departamento ocupado por las clases de tropa de segunda categoría, donde se les tributó una entusiasta acogida.

El general, en tonos vibrantes, pronunció unas cuantas frases encaminadas a exaltar el cumplimiento del deber y el amor a la disciplina, como ejes sobre los que descansan el Ejército, que es uno de los más sólidos puntales para el sostenimiento de la República.

También hicieron uso de la palabra el teniente de alcalde señor Alfaro, el alcalde y el presidente de la Audiencia señores Trigo y Suárez Alonso, todos ellos en el sentido de entusiasta amor a la Patria y a la República, siendo aplaudidos y dándose vivas al pueblo, al Ejército y al régimen existente.

La festividad de mañana

Mañana, la antiquísima Cofradía de San Jaime conmemora la entrada del rey don Jaime en Valencia, con una misa de Comunión que celebrará a las ocho, en el altar de San Jaime, de la Catedral Basílica, el ilustre señor doctor don Pascual Llopis, canónigo y prior de esta Cofradía.

El Papa Clemente VIII concedió 60 días de indulgencia a los fieles que asistan a este acto.

A las diez de la noche, en los salones de la Derecha Regional, habrá velada literaria y pronunciará un discurso el canónigo doctor Benavent.

El Colegio de Agentes Comerciales ha acordado asistir en corporación a la fiesta y declarar festivo el día de mañana por la tarde, para que todos puedan concurrir al acto.

El Centro de Actuación Valencianista ha publicado una alocución invitando a Valencia a conmemorar la gloriosa fecha de la entrada en la ciudad del rey don Jaime I.



Don Simeón Durá Vidal

INDUSTRIAL

ha fallecido hoy a las siete de la mañana

A LOS 82 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Concepción, don Eduardo y doña Consuelo; hijos políticos doña Francisca Andreu Abrines, don Augusto Andreu Abrines, doña Emilia Baño Pastor; nietos doña Patrocinio Durá Andreu, don José Durá Andreu y doña Consuelo Andreu Durá; sobrinos, primos, demás parientes y los empleados y obreros de la Litografía y Fábrica de Naipes participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les invitan a asistir a la misa de «corpore insepulto» que tendrá lugar mañana viernes, a las diez, en la iglesia parroquial del Pilar y San Lorenzo, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Angel Guimerá, número 29, al Cementerio general.

En el pueblo de Rocafort se celebrará mañana, a las siete, la misa de Obitua.

El día 15 del corriente y ocho siguientes, se celebrarán misas con rosario en la iglesia parroquial del Pilar y San Lorenzo; a las once de la mañana, en la capilla del Santísimo Cristo.

El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

No se reparten esquelas

En el Gobierno civil

La próxima visita del ministro de Instrucción

El gobernador civil nos ha confirmado que a la apertura de curso de nuestra Universidad, que se verificará el próximo día 12, asistirá, como tenía prometido, el ministro de Instrucción don Marcelino Domingo.

Como quiera que dicho día se conmemora también la Fiesta de la Raza, ante tal coincidencia se celebrarán en la Universidad los dos actos con asistencia del referido ministro, por lo que este año revestirá aquí dicha fiesta mayor solemnidad.

El resultado de las visitas a los pueblos

El señor Rubio nos ha manifestado que las visitas que realiza a los pueblos de la provincia con objeto de enterarse de sus necesidades, no son infructuosas, como lo demuestra que, como consecuencia de las mismas, se haya reunido esta mañana en su despacho el Ayuntamiento de Sollana, conviniéndose que la semana próxima comience el derribo de un convento propiedad de aquel Ayuntamiento y se proceda al arreglo de los caminos vecinales, con lo que se empleará a gran número de obreros que carecen de trabajo, remediándose de momento la crisis que había en el citado pueblo.

También ha visitado hoy al gobernador el alcalde de Puzol, comunicándole que ya se habían empezado las obras de saneamiento en dicho pueblo, conforme había ordenado el gobernador.

Respecto a Sollana, se va a ocupar también el gobernador de la cuestión de los arrendamientos; pero como esto es algo más complejo, se estudiará con detenimiento.

Nuevos ataques a la propiedad

También nos ha dicho el señor Rubio que se le había denunciado que en un coto del término de Játiva había sido invadido por unos 25 cazadores furtivos.

En vista de ello ha dado órdenes a la Guardia civil para que sean detenidos dichos cazadores, sean traídos a su presencia, imponiéndoles la multa correspondiente y en caso de que no la hagan efectiva que cumplan el arresto consiguiente.

Además, ha excitado de nuevo el celo de la Guardia civil para que impida a toda costa se realicen actos atentatorios contra la propiedad.

La Junta del Aeropuerto

La Junta del Aeropuerto ha celebrado esta mañana sesión preparatoria, bajo la presidencia del gobernador civil.

Mañana, a las seis de la tarde, celebrará Junta, con objeto de proceder a la adjudicación definitiva de la subasta para explotación de los terrenos, lo que se llevará a cabo, no obstante saber el gobernador determinados trabajos

que se hacen por parte de unos señores que se oponen a ello.

La fiesta de ayer tarde

El gobernador nos ha dicho que asistió ayer tarde al «lunch» con que la oficialidad de los regimientos de guarnición en esta plaza conmemoraban la fiesta del Día del Ejército, y que en dicho acto tuvo que pronunciar un breve discurso a instancias del comandante general señor Riquelme.

TRIBUNALES

La Sala primera de la Audiencia dictó ayer sentencia en la vista causada en juicio por Jurados contra el vecino de Turis Francisco Navarro, por el delito de abusos desonestos.

En virtud del fallo del Jurado, se condena al procesado a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de cárcel.

Junta Provincial de Protección a la Infancia

Lo que van a comer los niños que asistan a las guarderías infantiles

Modelo de desayuno y merienda

Leche, 200 gramos; pan, 30 gramos.

Leche, 150 gramos; dos galletas; mermelada, 15 gramos.

Pan, 50 gramos; chocolate, 10 gramos.

Leche, 150 gramos; pan, 25 gramos; mantequilla, 5 gramos.

Pan, 50 gramos; queso, 15 gramos.

Modelo de comidas

Primero. Puré (patatas, garbanzos, lentejas, etc.) y un huevo pasado por agua; pan; un plátano maduro.

Segundo. Sopa de pastas (variedades); pescado; pan; mermelada.

Tercero. Sopa de hierbas; carne (cocida o en croquetas, albóndigas, etc.)

Cuarto. Arroz blanco bien cocido; patatas asadas al horno; pan; queso.

Nota.—Para los niños de 3 a 6 años se aumentarán las raciones en un 10 a un 25 por 100, según la edad.

La Correspondencia de Valencia

EN MADRID

Los lectores que se trasladen a Madrid hallarán nuestro periódico en el siguiente punto:

KIOSCO DE T. GOMEZ
Alcalá, 22, frente al Alkazar

Dependencia Mercantil

Habiendo llegado a conocimiento de esta Sociedad la infracción que del horario de trabajo se hace en los poblados marítimos, pone-

mos en conocimiento de los señores jefes, que la inspección de esta Sociedad actuará seguidamente con toda energía para impedir el citado incumplimiento.—El secretario.

BENZOGOMOL ELIXIR. Cura la tos, catarros, bronquitis. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

A las ocho de la mañana cambió la dirección del viento, soplando del E. N. E., y el cielo se cubrió de nubes y hasta llegó a descargar ligera llovizna...

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad se celebrará el sábado 10 del actual, a las nueve, ejercicios de oposición...

Ante el inminente peligro de la aprobación del proyecto de ley sobre los transportes por carretera, que representaría la ruina de esta industria...

CALZADO HABANA. Máxima calidad - Mínimo precio. PINTOR SOROLLA, NUMERO 1. Esquina Poeta Querol. Teléfono 18318

La comisión de falla de la plaza de Mirasol y calles adyacentes ruega a los señores que hayan adquirido participaciones del número 32.857...

Depositorio, Federico Tamarit, calle de Salvá, número 2. Valencia 7 de octubre de 1931.

A las seis de la tarde de ayer regresó a nuestra ciudad el arzobispo doctor Melo, siendo recibido por el obispo auxiliar y familiares...

CALZADO HABANA. Máxima calidad - Mínimo precio. PINTOR SOROLLA, NUMERO 1. Esquina Poeta Querol. Teléfono 18318

TAURINAS

Grandiosa novillada para el próximo domingo, día 11

Hoy han sido fijados los carteles para la novillada que la empresa de nuestra plaza de Toros ha organizado para el próximo domingo, día 11...

Dado el gran cartel de toros y toreros que hay para el domingo, es de pronosticar habrá un lleno.

Esta tarde y mañana por la tarde se abrirán las ventanillas de las oficinas para retirar los encargos, y el sábado por la tarde y el día de la corrida, para las localidades y entradas sobrantes.

GUARDAPOLVOS. Los mejores, Barato de Gracia

OLYMPIA

HOY, a las 10'15 noche. - Programa

En primer lugar se proyecta una película cómica.

EL OESTE DE HOY (Documental)

NOTICARIO FOX. La mejor revista sonora

¡GRANDIOSO EXITO! Hispano Fox Film, presenta CUERPO Y ALMA

Interpretes: JORGE LEWIS, ANA MARIA CUSTODIO, secundados por José Alcántara, José Nieto, Félix de Pomes, Rafael Calvo, Enriqueta Soler y Carlos Villarias

AVISO. - Entre hoy y mañana los señores abonados podrán retirar las tarjetas y localidades para el próximo domingo.

Asimismo en taquilla se despachan localidades para la sesión numerada de dicho día.

En defensa de la disciplina militar

Interesante circular del ministro de la Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente circular: «Excmo. señor: La disciplina militar, norma o regla de conducta que han de observar los oficiales y soldados...

Se comprende, pues, que para lograr que el Ejército se realice siempre en condiciones de realizar con eficacia su misión, es indispensable que cuantos ejercen mando se esfuerzen en inculcarles de modo sólido e intenso en la tropa para inspirar en ella amor a la Patria...

Sólo de este modo podrá conseguirse en las múltiples ocasiones en que tanto en paz como en guerra ha de exigirse la vida militar, sufran los soldados, con abnegación, sacrificio y penalidades sin límites, prescindiendo de su propia voluntad y releguen al olvido los más caros sentimientos y afectos personales...

Preparar el corazón del soldado para que en él germinen tan nobles y elevadas virtudes y sentimientos, es el objeto de la moral militar, que debe desarrollarse mediante los medios y procedimientos que aconseja la educación moral...

Mas, si no obstante, y contra lo que no es de esperar en alguna ocasión se advirtiesen síntomas reveladores de olvido o infracción de los deberes militares, no ha de dudarse en emplear los medios coercitivos que el Código y la ordenanza ponen en manos de quienes ejercen mando...

Por último, la República, instaurada en la nación española por la voluntad popular y hoy venturosamente consolidada, ha oído más que nunca necesario que la vida militar, respondiendo a sus antiguas y gloriosas tradiciones, se desenvuelva dentro del cumplimiento de los deberes que la disciplina impone.

En su virtud, y en vista de las consideraciones que anteceden, el ministro que suscribe hace presente que está dispuesto a exigir con el mayor rigor que por todos se acaten y respeten los preceptos de la disciplina, y encarga y ordena a cuantos pertenecen al Ejército, en sus diversas jerarquías, infundir o inculquen en quienes de ellos dependan, el más estricto cumplimiento del deber...

Lo comunico a V. E. para su cumplimiento, debiendo darse lectura de esta circular a las unidades formadas, durante ocho días consecutivos.

Madrid, 6 de octubre de 1931. - Azaña.»

Francisco Soto Bordes, abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Dicotámenes y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanqueras, 33 y 35.

LOS DEPORTES

ATLETISMO

De nuestra colaboración

Sobre la práctica del entrenamiento

Cómo y cuándo debe practicarse el atletismo

Hay tres cuestiones sobre las que a menudo se oye hablar y preguntar entre aficionados atléticos: ¿Con qué frecuencia debe uno practicar el atletismo? ¿Qué cantidad de trabajo o entrenamiento debe hacerse en cada sesión de entrenamiento? ¿Cuánto ha de durar el período de entrenamiento para hallarse en perfectas condiciones para una determinada prueba?

Tres preguntas fáciles de contestar, si se tratase de exponer la labor individual de quien contestase. Pero sujetos a grandes variaciones, a tantas como individuos las formulen, si se trata de orientar.

No pueden darse reglas fijas sobre aquellas cuestiones, y menos reglas igualitarias allí donde la constitución física, el temperamento, la eficiencia, y aun yendo más lejos, la diversidad que este entrenamiento produce, son tan dispares.

La experiencia enseña que las diferencias de la naturaleza humana, tanto en su parte física como en la intelectual, necesitan la correspondiente variación de entrenamiento.

Hay, además, otro aspecto que no puede olvidarse: el tiempo que cada uno puede dedicar a su entrenamiento. Porque si decimos que el entrenamiento diario ha de prolongarse por hora y media, ¿quedará condenado a no practicar el atletismo, aquel que no puede dedicar más de tres cuartos de hora diarios? No dejaría de ser un absurdo.

Es por esto, que al trazar un plan de entrenamiento, debe tomarse en cuenta en primer lugar, las posibilidades de quien haya de ponerlo en práctica, para adaptarla a la frecuencia con que puede acudir a la pista, al tiempo que pueda dedicar cada día al entrenamiento y a la época en la que ha de quedar terminada la preparación.

Todo plan que no se ajuste a estos principios, nace con un vicio de origen, que al impedir su desarrollo normal, producirá la desilusión del atleta y su abandono de las prácticas atléticas.

El plan de entrenamiento

Sentados aquellos principios, veamos cómo debe desarrollarse el entrenamiento. Advierto a priori que ni soy entrenador, ni me reconozco capacidad para señalar a nadie un plan de entrenamiento. Es función ésta que a mi modo de ver corresponde en primer lugar a un médico especializado en cuestiones deportivas.

El es, a falta de capacitación propia del atleta, quien ha de señalar la periodicidad del entrenamiento, la prolongación del mismo, y el régimen de vida que ha de acompañarlo. Dentro, como es natural, de las posibilidades que sus medios de vida le permitan al atleta, que deberá conservarse siempre dentro del cuadro de entrenamientos señalado por el doctor, aunque le inciten a aumentarlo, una momentánea potencialidad, o el deseo de tomar parte en un concurso determinado.

Esto en cuanto a la parte puramente física del individuo, con vista al aprovechamiento por su organismo de las funciones bienhechoras que se derivan de unas saludables prácticas atléticas.

Y pasando al terreno puramente técnico, me permitiré esbozar unas ideas ligeras sobre la forma de desenvolverse siempre presente el carácter general para todas las pruebas.

Debe comenzarse por trabajos de potencia y fondo, a base de cross, que nunca han de llegar a producir la fatiga orgánica, muy distinta de la saludable fatiga muscular o física, que es la que precisamente se trata de dominar con este trabajo.

Paulatinamente, el cross se va intercalando con pequeñas carreras más rápidas, iniciando por una al intermedio del cross, y ampliándose a dos, una al intermedio y otra el final, para terminar por una a cada milla, bajo la base de cross de cuatro millas, promedio final de la distancia adecuada de cross.

Viene después la concentración en el estudio de la técnica correspondiente a la prueba, alternando con un trabajo intermedio entre el de fondo que ha precedido y el de especialización que ha de seguir, y para cuya determinación debe tenerse siempre presente la conveniencia, que pudiéramos incluso llamar necesidad, de adquirir velocidad, imprescindible en todas las pruebas atléticas.

Finalmente, viene el perfeccionamiento y aplicación de la técnica adquirida, y de la potencia física obtenida en el trabajo continuado, a la prueba en que se trata de actuar, bien sea carrera, salto o lanzamiento.

La falta de directores técnicos capacitados. Quiero rehuir de señalar plazos para una y otra parte de preparación. Pero el hacerlo, no puedo olvidar que por desgracia para nuestro atletismo, ni tenemos médicos orientados, ni entrenadores de garantía para una labor seria y adecuada (me refiero a la totalidad de las regiones, porque aunque en Barcelona haya un entrenador, España es algo más que Barcelona) y por tanto cuantas sugerencias hago más arriba, apelando a la labor a desarrollar por tales técnicos, caerán en vacío.

Los atletas tendrán que seguir fijándose ellos mismos su entrenamiento. Tendrán que fijar por sí mismos la cantidad de trabajo necesaria para obtener la «forma». En esta labor, pueden ser auxiliados en parte por quienes ya han practicado asiduamente el atletismo, por quienes tienen una experiencia, y en este punto, bueno será aconsejarles que no se dejen seducir por espejismos, y acudan, no a quienes más hayan destacado, sino a quienes hayan dado pruebas de mayor constancia y regularidad en su entrenamiento, que si a veces aquello es consecuencia de esto, en otros casos, es producto de exceso de facultades físicas, o falta de contrincentos de calidad.

Y cuando se le diga a un atleta: debes hacer esto y esto otro, no debe temer al pie de la letra tales sugerencias, lo mismo que cuando lea en cualquier libro de atletismo un plan de entrenamiento, no debe tomarlo por artículo de fe.

Cuando por uno u otro conducto reciba asesoramiento, misión suya es escucharlos y estudiarlos, adaptándolos a sus peculiares condiciones de vida, a su constitución física, a su temperamento. El no hacerlo así, podrá darle buen resultado aparente, pero en el fondo siempre quedará la duda: ¿Era ese el plan ideal para aquel atleta? Y si no lo era, cuando los resultados sean buenos, cobrará preguntarse: ¿Dónde hubiera podido llegar ese atleta, con un plan científico adaptado a sus condiciones peculiares?

Antonio SEGURADO. Campeón de España Madrid, octubre.

FUTBOL

EN EL CAMINO HONDO. C. D. Castellón-Levante F. C. El próximo domingo, a las tres y media de la tarde, se celebrará este partido de campeonato, que podemos calificar como uno de los más interesantes de la temporada.

El equipo del Levante contra el Castellón

Será seguramente el mismo que actuó frente al Valencia en Mestalla, existiendo únicamente la duda de que pueda actuar Juanito Puig, lo que será resuelto de hoy a mañana, previa la correspondiente prueba.

De no poder actuar Puig, formaría el mismo equipo del domingo último contra el Sporting, con Baleguer en la zaga y Gallart en el puesto de éste.

El Racing en América

El equipo del Racing madrileño, de excursión por tierras americanas, le fué impuesta una multa el domingo por el escándalo que promovió en su match contra el Atlante.

La sanción fué rebajada de 400 a 100 dólares, que los madrileños han pagado, saliendo seguidamente con dirección a Nueva York, acompañándoles Gaspar Rubio.

BOXEO

Francisco Ros tuvo un mal debut en el peso medio

En el Nuevo Mundo, de Barcelona, celebróse anoche una reunión pugilística, de la cual era número principal el combate entre el campeón de España de los welters, Francisco Ros, contra el navarro Quincecos. Combate que servía para hacer su debut Ros en el peso medio.

Estaba concertado a diez asaltos, pero en el tercero tuvo que abandonar Ros por inferioridad.

CICLISMO

Cañardó, multado

Como consecuencia de la agresión de Mariano Cañardó a un control en la última Vuelta a Cataluña, ha sido castigado con una multa de 1.150 pesetas, que dicen representa la mitad de la cifra que éste percibió en concepto de premios y demás en la citada Vuelta.

Esto le libera de la suspensión reglamentaria de un año que le correspondía, la cual no se le ha impuesto por consideración a ser la primera falta grave que comete.

11. Fiesta del Pedal. - Carrera para el 11 octubre 1931

Organizada por el Club Ciclista Vallense, de Vall de Uxó, se celebrará una carrera de bicicletas, libre de categoría, siendo la salida el día 11, a las siete de la mañana, del local social de la Velo-Club, calle Socorro, 11, yendo controlados los corredores hasta Puebla de Farnals, donde se dará la salida oficial, continuando hasta Vall de Uxó, que estará la meta de llegada, con un recorrido de 35 kilómetros.

Se concederán diez premios: cuatro en metálico y seis en objetos de arte.

A. D. Pedal. Para hoy jueves, a las nueve y media de la noche, se convoca a todos los socios para tratar sobre la II Fiesta del Pedal, que se celebrará en Vall de Uxó el próximo domingo día 11.

Se ruega la puntual asistencia.

CARTELERA

PARA HOY. TEATRO PRINCIPAL. A las 10'30 noche: ¡No tengo nada que hacer!

TEATRO APOLO. A las 10'15 noche: Las hilanderas y La Dolorosa.

TEATRO RUZAF. A las 10'15 noche: La bomba y Campanas a vuelo.

LIRICO. Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA. Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10 noche.

GRAN TEATRO. Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM. Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL. Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

PLAZA DE TOROS

El sábado a las diez noche

La más gigantesca reunión organizada en Valencia

«Cuatro combates «estrella»!»

1.º Kid Hurtado -- Riambau (Famoso campeón panameño) (El vasco aclamado por nuestro público)

2.º Campeonato de Levante de los welters, SANTIAGO ALÓS - GARCÍA LLUCH

3.º Martinez Fort -- Primo Rubio (El águila española) (Campeón de Levante)

4.º La sensacional revancha EUMIGLIO BERNASCONI

El cloroformizador italiano, vencedor de MARTINEZ por k. o. en el segundo asalto, CONTRA

MARTINEZ DE ALFARA



Casa de Cambio Cardona. La más acreditada, compra siempre caro y vende lo más barato posible. Hay monedas para coleccionistas

Oro y billetes. Calle de San Vicente. (Chaffán a la de San Fernando) Lotería

Lea usted todos los días LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Enfermos del ESTÓMAGO. después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL

COMPANIA DRAMATICA DE MARIA PALOU. HOY, a las 10'30 noche: ¡No tengo nada que hacer!

Mañana, a las 10 noche: «Tierra en los ojos»

APOLO

Compañía del maestro Serrano HOY, a las 10'15 noche LAS HILANDERAS por Josefina Heredia y R. Ferri.

LA DOLOROSA por María Badaj y V. cente Sempere. Butacas, a 4 y 3 pesetas

RUZAF

Compañía de zarzuela y revistas HOY, a las 10'15 noche LA BOMBA

La revista satírica, de Larra, Lozano y Arroyo, con música de Francisco Alonso. CAMPANAS A VUELO grandioso éxito.

LIRICO

HOY, a las 10 noche: Extraordinario programa Una cómica muda, en dos partes. Revista Sonora Paramount

Bimbo en el gran escándalo dibujos sonoros. ¡Gran éxito! HONOR ENTRE AMANTES (comedia dramática) Por Claudette Colbert y Friedrich March.

ESTO VA AL PELO cómica muda, en dos partes.

BA-IA-CLAN

PI y Margall, 5; Mosén Ferreres, 4 - Teléfono 14914 DIRECCION: JOSE LLIRI Muchas y muy guapas artistas y grandiosas atracciones. Gran éxito de PEPITA DERVI, Herminias NAVARRO, MARI CARMEN y la sublime estrella CLARITA CARBONELL. -- Grandioso éxito de las Herminias MONTECARLO y la consagrada estrella PITUSILLA. Todos los días fastuoso cabaret. Lunes, atracción LIBERTAD.

TELEGRAFO Y TELEFONO

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

La de ayer

Se deslizo tranquila, quedando aprobado el artículo 42 de la Constitución, nuevamente redactado

LOS PRIMEROS MOMENTOS

Comenzó la sesión con el banco azul desierto, pero con mucha animación en las tribunas y regular en los escaños.

Presidió el señor Besteiro, entraron seguidamente en el orden del día.

Fueron aprobados los dictámenes correspondientes a la concesión de créditos para la mejora del rancho de los soldados y reparación de los coches correos del Estado, y reorganización de servicios y plantillas del ministerio de Instrucción pública.

DEBATE CONSTITUCIONAL

Reanudado el debate sobre el proyecto constitucional, fué leído el artículo 22, nuevamente redactado en los siguientes términos:

«Toda la riqueza del país, sea cual fuere, está subordinada a los intereses de la economía nacional y afecta al sostenimiento de las cargas públicas con arreglo a la Constitución y a las leyes.

La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social, mediante adecuada indemnización, a menos que disponga otra cosa, una ley aprobada por la mayoría de los miembros del Parlamento.

Con el mismo requisito, la propiedad podrá ser socializada.

Los servicios públicos y las explotaciones que afecten a los intereses generales, pueden ser nacionalizados en los casos en que la necesidad social así lo exigiera.

El Estado podrá intervenir por ley de explotación y coordinación de industrias y empresas, cuando así lo exigiera la nacionalización de la producción y los intereses de la economía nacional.

En ningún caso se impondrá la pena de confiscación de bienes.»

Para mayor comprensión de los diputados, el señor Jiménez Asúa fué leyendo nuevamente párrafo por párrafo el artículo, dando explicaciones en cada uno.

El señor Ossorio Gallardo señaló algunas contradicciones entre el artículo tal como ha quedado y el voto particular del señor Samper; éste dio explicaciones y quedó aprobado el artículo 42.

EL TRABAJO ES UNA OBLIGACION SOCIAL

Artículo siguiente: «El trabajo es una obligación social y gozará de la protección de las leyes. La República asegurará a todo trabajador las condiciones necesarias de una existencia digna. Su legislación social regulará los casos de Seguro, enfermedad, accidentes, paro forzoso, invalidez y muerte; el trabajo de las mujeres y niños; protección a la maternidad; jornada de trabajo; salario mínimo y familiar; vacaciones anuales remuneradas; derechos del obrero español en el extranjero; las instrucciones de cooperación, relación económico-jurídica de los factores de la producción; participación de los obreros en las empresas y cuanto se relacione con la defensa de los trabajadores.»

Fueron retirados algunos votos particulares; el señor Cornide apoyó una enmienda, contestándole el señor Gómez (don Trifón).

NO HABA SESION NOCTURNA

El presidente anunció que, no habría sesión nocturna, para dar descanso a los diputados.

Rectificó el señor Cornide y quedó desechada su enmienda; el doctor Juarros retiró una suya y la Comisión aceptó una del señor Arauz.

Desecháronse otras; el doctor Juarros apoyó otra enmienda, pidiendo que se exima del trabajo a los niños y a las mujeres embarazadas o lactantes; le contestó don Trifón Gómez, diciendo que eso es objeto de la ley que ya lo tiene en cuenta; el doctor Juarros redujo sus aspiraciones a que se sustituya la palabra niño por la de adolescente, y el señor Jiménez Asúa aceptó el espíritu de la enmienda pero sin emplear la palabra «adolescentes», que es algo pedante.

UNA ENMIENDA DE FRANCO

El señor Arago apoyó una enmienda en nombre del señor Franco, que es víctima de un accidente

León XIII y Pío XI se ha renovado el antiguo espíritu social, mereciendo sus doctrinas elogios de eminentes socialistas.

La Iglesia pretende la dignificación del trabajador. Aspira a que sea algo más que una fuerza de producción como el carbón o el vapor, pues la vida es algo más que alimentarse.

Podemos llamarnos pueblo civilizado mientras exista tal estado de cosas.

En el árbol de la sociedad actual hay ramas muertas que es preciso vivificar.

De distintos puntos de la Cámara se lanzaron siseos contra los que con su conversación impedían oír al orador.

Ello obligó a que los taquígrafos suspendieran varias veces su labor.

Dijo el señor Guallart que no sentía se le escuchase con protestas, pues ello sería soportable, sino con siseos, que desprecia.

Voces: No, no. El señor Guallart enumeró las principales corporaciones obreras que encajan perfectamente dentro de los bienes de la Iglesia.

Habló, por último, de la soberanía política concedida al pueblo, cuando se le privó de la soberanía económica. (Aplausos en los agrarios, vascos y progresistas.)

La Cámara aprobó el artículo 46. El señor Leizaola retiró un voto particular.

El señor Aranz defendió la inserción de un nuevo artículo, en el que se pide la protección del Estado para los campesinos y los trabajadores humildes que trabajan para sí.

El señor Barrioberto defendió la exacción de los beneficios a los obreros intelectuales.

La Cámara aprobó el artículo adicional.

El señor Peñalva defendió la afirmación del derecho de huelga, que el Estado podrá suspender cuando fuere ésta una careta bajo la cual se ataque.

La Comisión no lo aceptó y el señor Peñalva la retiró.

El presidente propuso que la sesión se abra mañana a las cuatro de la tarde, con el fin de ver si se pueden evitar las sesiones nocturnas.

El señor Galarza pidió la habilitación de los lunes y sábados mientras dure el debate constitucional.

VOTO DE CONFIANZA AL PRESIDENTE

Atacó el orden seguido en la discusión de las enmiendas y propuso que una vez tomadas en consideración se proceda a su nueva discusión con tres turnos en pro y tres en contra.

El presidente calificó esta solución de viable, aunque no la más perfecta.

El señor Guerra del Río la combatió, y con este motivo se inició un largo debate, en el que intervinieron los señores Alonso Armijo, el ministro de Hacienda, Guerra del Río, Ballester, Cordero y Madrigal.

Por fin el ministro de Fomento propuso que se conceda al presidente un voto de confianza para la interpretación del Reglamento.

El presidente, después de aceptar esta misión, pidió que se le faculte asimismo para apreciar el estado de opinión de la Cámara a los efectos de habilitar el sábado para celebrar sesión.

Acto seguido levantó la que se estaba celebrando, a las nueve y media de la noche.

Declaraciones de Azaña

El ministro de la Guerra se ha mostrado satisfecho de la visita que hizo ayer a la Academia de Toledo.

Ha dicho que el haber del soldado, aumentado ahora en 25 céntimos, se incrementará en 35 más a partir de primero de año, haciendo un total de 60 céntimos, o sea el 33 por ciento de la asignación total.

Añadió que el general Cabanellas le había pedido permiso para venir a España a resolver asuntos particulares.

Luego facilitó la siguiente relación de jefes y oficiales que se han acogido a los beneficios del retiro durante el mes pasado:

Dos generales de división, los señores García Moreno y Rodríguez Calvo, y uno de brigada, el señor Paz.

Estado Mayor.—Un teniente coronel.

Infantería.—Un coronel, 21 comandantes, 31 capitanes, 14 tenientes, 4 alféreces y un músico mayor.

Caballería.—Un comandante, 4 capitanes y 16 tenientes.

Artillería.—3 capitanes, 14 tenientes y 6 alféreces.

Ingenieros.—31 tenientes.

Intendencia.—2 comandantes, un teniente y un alférez.

La cuestión religiosa

Parece que se ha llegado a una fórmula en la cuestión religiosa que aunará voluntades en el Parlamento.

La fórmula que parece encontrarse hasta ahora ambiente más propicio ha salido de los bancos de la Acción Republicana y fué presentada en forma de enmienda por el secretario primero de la Cámara don Enrique Ramos.

La fórmula ya es conocida; sólo hemos de añadir que, lanzada en el día de ayer, poco menos que al azar, lleva camino de prosperar merced al asenso que la minoría radical le ha otorgado.

En efecto, en la reunión que dicha minoría celebró se discutió a fondo el problema religioso y se pusieron de relieve las más opuestas tendencias.

Pareció prevalecer la animosidad contra algunas órdenes religiosas, pero la serenidad de juicio del señor Lerroux, tanto más atento a las realidades del momento, cuanto que toca de cerca la responsabilidad del Poder, acabó por imponerse y la minoría radical terminó por hacer suya la enmienda del señor Ramos.

Como consecuencia de ello fué comisionado el jefe parlamentario señor Guerra del Río para iniciar gestiones con vistas a un acuerdo transaccional cerca de los restantes grupos parlamentarios.

En la misma tarde de ayer inició esas gestiones con una entrevista que celebró con el señor Cordero, en nombre éste de los socialistas.

Aun cuando la minoría socialista no ha fijado aún su actitud definitiva, creemos saber que en ella adquiere ambiente la enmienda que citamos, y que aun cuando tratan de mantener algunos de sus puntos de vista, no sería improbable que terminasen por sumarse al criterio de la mayor parte de los partidos.

El hecho de que los radicales y socialistas, los dos grupos más numerosos de la Cámara, estén en camino de llegar a un acuerdo, permite esperar que buen número de los restantes grupos acaben por sumarse a esta fórmula de avenencia.

Un discurso de Alcalá Zamora

Anoche se celebró en el Palace Hotel el banquete con que el Gobierno obsequiaba a las representaciones de la guarnición de Madrid.

Asistieron unos 600 comensales, presidiendo el jefe del Gobierno y los ministros de Guerra y Marina.

A los postres pronunció un discurso el señor Alcalá Zamora, quien luego de recordar que fué el último ministro de la Guerra que habló al Ejército en nombre de una legalidad, de una ley, elogió la unificación de las fiestas del Ejército en este día, unificación que no es debida a una tendencia laicista e intrasigente, sino que unifica a todas las armas, da la unidad del Ejército con la Marina, y aún más, del Ejército con las letras, pues en el día de hoy se conmemora la batalla de Lepanto, donde quedó manco el más glorioso de nuestros escritores.

Habló luego de lo que la República significa para las instituciones armadas, diciendo que es garantía de la eficacia, pues eficaz hace al Ejército la dolorosa paja que ha sido necesario realizar y es garantía de la dignidad de los sentimientos patrios, pues con la monarquía, la imagen de la patria, vinculada en el rey, se agranda y hace olvidar a la Patria misma.

Además es garantía de que no haremos una guerra injusta, sino una guerra querida por el pueblo, en defensa de la Patria o por los Tratados internacionales, nunca secretos.

Al final se dieron vivas al presidente de la República y a ésta, contestados con aclamaciones, y un abajó la dictadura.

Contestando a las Compañías ferroviarias

El ministro de Fomento ha facilitado una nota contestando a la publicada por las Compañías de Ferrocarriles.

Estima excesivo el cómputo de cinco millones anuales hecho por las Compañías como recargo por elevación del precio del carbón.

Respecto a los haberes del personal ferroviario, es asunto que está a estudio de la Conferencia creada al efecto, y en cuanto al tercer punto tratado en su nota por las Compañías, conviene advertir que, sin desconocer los legítimos intereses del capital privado invertido en los ferrocarriles, tampoco pueden olvidarse las aportaciones hechas por el Estado.

Con gran actividad se trabaja en la redacción del proyecto de Estatuto que se someterá a las Cortes para terminar con esta situación arbitraria creada por la dictadura.

El ministro de Hacienda pronuncia un discurso sobre el déficit presupuestario

ASAMBLEA EN EL TEATRO ESPAÑOL

Al recibir a los periodistas el ministro de Hacienda, les manifestó que había asistido a una Asamblea celebrada en el teatro Español, que había sido convocada por el alcalde de Madrid con objeto de tratar de la crisis económica y de trabajo.

Han concurrido a la reunión representaciones del Municipio y entidades industriales y mercantiles.

«He pronunciado un discurso—añadió el señor Prieto,—en el que he revelado en general todas las cifras de la marcha del presupuesto, el déficit que hay, las fórmulas para salvar lo indotado, etc.

Creo que el discurso tiene interés, no porque lo haya pronunciado yo, sino por los datos sinceros que contiene, y al que le interese la facilitaré esta tarde una copia en el Congreso.»

EL DEFICIT

Preguntado acerca del déficit, manifestó que era de 137.900.000 pesetas en el presupuesto ordinario, y luego, en los ferrocarriles, con lo que el total resulta de 510 millones 500.000 pesetas.

LOS REPRESENTANTES DE LAS DIPUTACIONES VASCAS

«Me han visitado—añadió,—los representantes de las Diputaciones vascas, que me han entregado un escrito acerca de las cuestiones que tienen pendientes en Hacienda, especialmente la interpretación de las cláusulas del concierto económico.

También me hablaron del escrito entregado ayer al jefe del Gobierno acerca de las normas para hacer un proyecto de estatuto.

Quiéren que se despache en el Consejo de mañana.

VARIAS PREGUNTAS

Un periodista le preguntó si había recibido una visita para pedirle la reforma del decreto sobre dobles, y contestó:

«No. No he recibido ninguna visita. Eso está en las Cortes. Sólo ha habido una carta del ministro de Economía acompañando las conclusiones de una de las secciones de la Conferencia Económica, y yo le he contestado que eso depende de las Cortes.»

—¿Se ha suspendido ya la Bolsa los sábados?

—Hoy se ha firmado la disposición.

—¿Va a ser en comisión la venta de tabaco en Canarias?

—No los puedo contestar todavía.

—Hasta ahora solo hay que se ha rescindido el contrato.

—¿Quién será el nuevo director del Timbre?

—No lo sé todavía.

—Se dice que el señor Bujeda.

—Sí, eso se ha dicho, pero también se ha hablado de otros.

Lo cierto es que todavía no hay nada.

La "Gaceta"

CONFERENCIA SEDERA

Publica las disposiciones siguientes: Trabajo.—Un decreto aboliendo la condecoración civil denominada Medalla del Trabajo, creada por decreto de 22 de enero de 1926.

Instrucción.—Una orden disponiendo que las asignaturas que figuran en el curso preparatorio del plan de estudios de la Facultad de Derecho podrán ser cursadas de manera simultánea y verificar la matrícula de las mismas en cualquiera de los cinco cursos que comprende el mencionado plan.

Economía.—Una orden convocando para los doce de la mañana del día 28 del actual a la Conferencia Sedera, a la que podrán asistir, entre otras entidades, representaciones de los Colegios de Arte Mayor de la Seda, de Barcelona y Valencia, y de las Diputaciones de Valencia y Castellón, la cual estudiará ampliamente el estado económico que puede alcanzar la campaña de la seda en 1931-32.

La Conferencia Económica Nacional

La sección cuarta de la Conferencia Económica Nacional se ha reunido esta mañana.

Los vocales han presentado las ponencias que fueron preparadas días anteriores, habiéndose discutido los puntos principales de las mismas y acordando reunirse nuevamente el próximo martes para continuar los trabajos.

Lo que ha dicho el presidente a los periodistas

RECIBE CARTAS ALENTADORAS.—EL DEBATE SOBRE LA CUESTION RELIGIOSA

A la una y media recibió el presidente a los periodistas, y les dijo:

«El día ha dado poco de sí. Entre las visitas que he recibido figura una comisión de mujeres que, respetuosamente, han hecho la defensa de las aspiraciones que ya saben ustedes en la cuestión religiosa.»

Desearía que ustedes hicieran el favor de que por medio de la Prensa contesten dando las gracias por las cartas que recibí alentándome a proseguir la línea de conducta que me he trazado, y no podré contestarlas todas individualmente.

Pueden decir que deben estar seguros de que no cambiaré de posición, pase lo que pase.

Por último, dos palabras sobre el debate que comienza hoy.

La serenidad me parece más necesaria que nunca y más fácil de conseguir con sólo tener presente esta consideración, quizá por evidente olvidada: el problema, al plantearse ante un Parlamento y sobre una Constitución, es puramente político.

No es religioso; no es una cuestión de dogma, sino de derecho; de justicia y de paz y de salvaguardia del interés nacional.»

Congreso Nacional de la Madera

A las once de la mañana se ha verificado en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones la inauguración del II Congreso Nacional de la Madera e industrias derivadas.

Ha presidido el acto el ministro de Fomento.

Han pronunciado primero discursos los señores Barrachina y Elorrieta, y ha resumido el señor Albornoz, que seguidamente ha declarado inaugurado el Congreso.

Manifestaciones de Largo Caballero

El ministro de Trabajo fué preguntado por los periodistas sobre su impresión en cuanto al debate de la cuestión religiosa, y contestó:

—Nada puedo anticipar hasta que se celebre la reunión de la minoría socialista esta tarde.

Yo creo que habrá una fórmula de armonía en atención a la importancia del asunto.

Esta transigencia, es la acuerdo la minoría socialista, el mayor sacrificio que se puede pedir al partido, porque está en su ideario, y además ratificado en el último Congreso, lo que determina el dictamen constitucional.

—Parece ser—le dijeron—que algunos sectores de la Cámara califican de extremista la enmienda del señor Ramos.

—Yo creo que no, porque es condicional.

Ahora bien; es natural que la minoría vasconavarra mantenga su posición, que es la del «estatuto quo», pero es necesario que no sean más papistas que el Papa, porque ello podría entrañar un grave peligro.

Han de reconocer que la España de hoy no es la misma de hace años.

Insistió en la esperanza de que se llegue a una fórmula de arreglo para evitar el planteamiento de una grave situación por un problema de emulación de las minorías más extremistas.

Yo creo que en la reunión de la minoría socialista quedará esta tarde todo aclarado.

De Barcelona

EL CONFLICTO DEL PUERTO

El conflicto en la carga y descarga de los vapores fondeados en este puerto continúa en el mismo estado que ayer.

Hoy se ha notado en el puerto la falta de trabajo, especialmente por no concurrir los carros para facilitarlos.

En el muelle de San Beltrán se hallaba dispuesto a la descarga el vapor «Nerva».

En el de Bruschi Aliena, el «Yribadi», que conduce cargamento de maíz con destino a Barcelona.

Esta mañana comenzaron los trabajos de descarga, pero los obreros advirtieron la presencia de elementos de la Unión General de Trabajadores, y abandonaron el trabajo.

Quedaron empleados en él dos obreros de la Unión General de Trabajadores, que poco después se retiraron voluntariamente.

El paro es absoluto en cuanto se

refiere a la carga y descarga de maderas y algodón.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil ha recibido a los periodistas.

Les ha hablado de la situación del puerto, manifestando que se iba intensificando el trabajo, excepto a los ramos de la madera y del algodón.

—He visto un suelto; ha dicho, en que un periódico excita a los obreros carreteros a que persistan en el paro.

Como consecuencia de ello, he acordado la imposición de una multa de quinientas pesetas al referido periódico.

Nadie tiene derecho a coaccionar la libertad del trabajo.

Ha agregado que procurará por todos los medios que el puerto de Barcelona sea considerado como merecedor, evitándose que los buques que vienen a la descarga tengan que marchar a otros puertos para realizar dicha operación.

Ha continuado diciendo que el puerto de Barcelona fué el primero de España donde se estableció el Consulado de Mar, base de la libertad del comercio marítimo.

Por eso Cataluña y Barcelona deben defender su puerto.

Este depende del Estado; pero la riqueza que proporciona en el orden económico solo afectan a Cataluña.

UN PAJARO DE CUENTA

La Policía ha detenido esta mañana a un súbdito francés llamado Gastón Sabreux.

Hace días que vino a esta capital, valiéndose de un pasaporte falso.

Practicadas averiguaciones, resulta que se trata de un pájaro de cuenta.

Fué condenado por la Audiencia de Lyon a la pena de veinte años de trabajos forzados, por haber desfalcado una importante cantidad a un fabricante francés.

Luego se dirigió a Bélgica, donde se hallaba conceputado como sujeto de malos antecedentes.

En la actualidad se dedicaba a realizar estafas, dirigiendo cartas a personas del extranjero, amenazándolas con efectuar denuncias si no le enviaban la cantidad que pedía.

Se ha descubierto su maniobra por una carta dirigida a un fabricante belga, en la que le exigía dinero, con amenaza de descubrir un secreto en caso negativo.

EL ESCRUTINIO GENERAL SE REPETIRAN LAS ELECCIONES

Bajo la presidencia del rector de la Universidad, como presidente de la Junta del Censo, se ha verificado esta mañana en la Audiencia el escrutinio de las elecciones del domingo para diputados a Cortes.

Ha sido proclamado diputado el señor Rahola, por la capital, y el presidente ha declarado la elección como de primera convocatoria, y viéndolo que el señor Martí Esteve, de Acció Catalana, no reunía el 20 por 100 de los votos, ha anunciado que se verificará nueva elección el domingo próximo.

VACACIONES

El señor Maciá ha marchado esta mañana, con la familia, a su finca de Vallmaná.

Del Extranjero

Unas manifestaciones del doctor Marañón

París.—El doctor Marañón ha hecho unas manifestaciones al representante de la agencia Fabra, al que dijo que al despertar ciudadano en España han contribuido mucho los universitarios e intelectuales españoles.

Hablando de la cuestión social y sus derivaciones de huelgas, dijo que el obrero español, sobre todo en el campo, tenía jornales irrisorios, por lo que ahora, en un régimen de libertad, no tiene nada de extraordinario que sientan cierta impaciencia al formular esas reivindicaciones, sin que esto quiera decir que se inclinan al lado del comunismo.

En cuanto a la cuestión religiosa, dice que muchos católicos están convencidos de que se imponía la libertad de cultos, la separación de la Iglesia del Estado, la secularización de los cementerios, etcétera; pero en mi opinión, no debe llegarse en modo alguno a la expulsión de los Ordenes religiosos ni a la nacionalización de sus bienes, pues existe en España un gran núcleo católico y aquellas medidas pudieran crear una especie de guerra civil y espiritual, y por el contrario, someter a los Ordenes

tes a una ley común quedarían como inofensivas. En cuanto a la concesión del voto a la mujer cree que no hay peligro para la República.

Terminó la reunión de la Tabla Redonda y no hubo acuerdo

Londres. — Anoche a las doce terminó la reunión de la Tabla Redonda.

Suspensión del Parlamento

Londres.—El rey ha firmado el decreto suspendiendo las sesiones del Parlamento.

Manifestaciones de Mac Donald

Londres. — El primer ministro ha dirigido un Manifiesto a la Unión Nacional solicitando apoyo para el Gobierno que haya de sucederle, con el fin de poder atender a la revisión de tarifas y tratados comerciales.

Se autoriza el casamiento de una princesa

Londres.—En una reunión privada presidida por el rey fué autorizado el matrimonio de la princesa Mall Gumbright con el capitán Abel Smiecht.

El nuevo Gobierno alemán

Berlin.—Hindenburg ha autorizado a Bruni para formar la lista del nuevo Gobierno, si bien le ha indicado que no contraiga compromiso firme.

Los príncipes de Mongolia se declaran independientes

Pekin.—Comunican de la Mandchuria que los príncipes de la Mongolia han movilizado sus tropas con el propósito de declararse independientes de China.

Prórroga de moratorias

Washington.—En la reunión celebrada ayer por los ministros, se acordó prorrogar la moratoria por débitos de guerra.

Toros en Madrid

Corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa

Con un lleno imponente se ha celebrado esta tarde en la plaza de Toros la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa madrileña.

Este año ha constituido un acontecimiento, por haber figurado en el cartel los cuatro ases de la torería actual.

La animación en la plaza es enorme.

La plaza se halla adornada con mantones de Manila y colgaduras republicanas.

Asisten a la corrida el Gobierno y las autoridades, que ocupan diversas localidades.

A última hora se nos manifiesta que los veterinarios han rechazado, por pequeño, uno de los toros de Murube.

Por dicha causa el programa queda ultimado en la siguiente forma:

Cuatro toros de la ganadería de Rincón, uno de Tovar y tres de Murube, para Marcial Lalanda, Barrera, Bienvenida y Ortega.

Primero.—Marcial es aplaudido con la capa, cita de rodillas y realiza un quite de mariposa.

Ortega también se luce en un quite.

Marcial coloca un par de banderillas estúpido, que es coreado con olés.

En la faena de muleta da pasos por alto, de rodillas y muleta con la mano izquierda. Mata al toro de un pinchazo y una media. (Ovación, vuelta al ruedo y oreja.) Segundo.—Barrera se luce en verónicas.

tablas, tratando Barrera de sacarle a los medios. Da pases maravillosos y mata a la res de media estocada. (Ovación y vuelta al ruedo).

Termino.—Bienvenida se muestra muy valiente y artista veroniceando.

En el quite es ovacionado. Coloca dos pares que son ovacionados.

Muleta con las dos rodillas en el suelo. Después da pases de pecho y por alto y mata de media estocada. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Cuarto.—Ortega es aplaudido en unos lances de frente por detrás.

Hace un quite rodilla en tierra. Ortega brinda al señor Lerroux, que es ovacionado.

Realiza una gran faena con pases naturales, cambiados y de rodillas, entre olés.

Mata de media estocada y un descabello. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

(Sigue la corrida.)

De las elecciones a diputados a Cortes

TRIUNFO POR LA PROVINCIA EL SEÑOR CANO COLOMA

Esta mañana se ha reunido en una de las salas de nuestra Audiencia la Junta Provincial del Censo, presidida por el de la Audiencia, con el objeto de verificar el escrutinio de las actas de todos los pueblos de la provincia y proceder al cómputo de votos.

A la hora en que cerramos nuestra edición continúa la árdua tarea la Junta. El resultado de la elección por la provincia ha sido el siguiente:

Señor Cano Coloma, 24.180 votos. Señor Guizarro, 22.368.

Y ha terminado su cometido proclamando por mayoría de votos a los señores Altabás y Cano Coloma.

Don Simeón Durá Vidal

A la avanzada edad de 82 años, ha dejado de existir en nuestra ciudad el prestigiosísimo industrial don Simeón Durá Vidal, personalidad destacadísima en las actividades del trabajo en Valencia, lo cual nos exime de más detalles referentes acerca de tan bien cimentado nombre.

Natural de Sueca, el señor Durá residía desde su infancia en la capital, rodeado de todas las consideraciones que merecía por sus talentos superiores, y su fallecimiento ha de ser sentidísimo por cuantos aprecian la alta tutela que estos hombres relevantes ejercen siempre sobre sus contemporáneos.

Al testimoniar a su familia la expresión de nuestro pésame más sentido, confiamos en que ha de ser lenitivo a su duelo la seguridad de que todos los buenos patriotas lamentan hoy de corazón la muerte del señor Durá.

En paz descanse!

TEATRALERIAS

Fleta solicita un crédito para dar una temporada de ópera

Dicen los despachos de la madrugada:

«Acompañado de los diputados señores Gil Robles y De la Villa, visitó ayer tarde al ministro de Instrucción el tenor Fleta, quien fué a solicitar un crédito de pesetas 300.000 para abrir una temporada de ópera en Madrid, en el teatro Calderón, durante los meses de enero y febrero, con el fin, entre otras razones de carácter cultural y artístico, de emplear a cantantes y artistas que hoy no pueden hacerlo por esa causa.

Al mismo tiempo le dió cuenta de que en este sentido se ha producido la Junta nacional nombrada recientemente para tal fin.»

El tiempo

El Norte de Europa está bajo el influjo de los centros de perturbación atmosférica, cuyo radio de acción alcanza a las Islas Británicas y mar del Norte, originando vientos fuertes del tercer cuadrante y alguna lluvia.

Al Occidente de la Península Ibérica existe un anticiclón que disminuye la acción de las presiones bajas del N. de Europa, particularmente en la mitad Occidental.

En España la nubosidad es abundante. Tiempo probable: Inseguro. Datos de lluvias del mes de septiembre: Islas Columbretes, 46'6 milímetros; faro de Cullera, 82; Mogente (El Ramblar), 75'4. Datos del mes de octubre: día 2, Pego, 14'6 milímetros.

El problema de la enseñanza musical

ORGANIZACION DE LA ESCUELA TECNICA NACIONAL DE MUSICA

En esta escuela se enseñará toda clase de asignaturas y disciplinas relacionadas con el arte de la música, así como las especialidades, dando un sitio a la enseñanza de adorno para «no profesionales», y otro muy amplio para la educación musical del obrero.

Así, pues, la escuela tendrá tres facetas: técnica, de adorno y popular.

Podrán crearse escuelas filiales dentro y fuera de la capital y dependiendo de la Escuela Central. Precisa la creación de bibliotecas musicales, que hoy es sencillamente vergonzoso no existan; bibliotecas generales para el público, y especiales para la cátedra y que faciliten la función del maestro.

Intensificación de las modernas prácticas pedagógicas, análisis, dictados, interrogaciones y encuestas preambulares y preliminares por intervención de la «Caligrafía» como medio de adquirir rápida y sólidamente todos los conocimientos: estimular la actividad propia e iniciativa del alumno, porque así surge el «aprender», que vale más que el ser enseñados; preparación previa para todas las materias y en todos los grados, para que el estudio sea consciente y al comprender el alumno el «por qué de las cosas» provoque en él el amor a la música, el desce del estudio, el gusto de ejercitar sus facultades.

Educación física, intelectual y estética conjuntamente para formar a la vez el mecanismo, la cultura y el artista valiéndose desde los comienzos de la ejecución expresiva para conseguir la «politonia» de los sonidos o sea lo contrario de la monotonía.

Lectura a primera vista, que auxiliada esta práctica con la estética e historia de la técnica y sus maestros, resulta siempre interesante para el alumno porque va de novedad en novedad, de descubrimiento en descubrimiento, facilita el conocimiento de la literatura musical y obra continuamente sobre la intelectualidad, abriéndole nuevos horizontes. Y así, siempre así, despertando, ayudando y estimulando por todos los medios a desarrollar la sensibilidad del ejecutante, se formará su propia personalidad.

En el grado elemental y después de las «prácticas preparatorias» deberá «un solo profesor» abordar la enseñanza del instrumento y un súplico aplicado al mismo simultánea y paulatinamente le iniciará en la música de conjunto, en la acústica, estética, pedagogía y rudimentos de armonía, conocimientos que en el grado superior se encargarán de ampliar cada materia profesores especializados. Por todo esto, el profesor en el grado elemental deberá estar sólidamente preparado, pues su misión es de gran responsabilidad.

Tanto en el grado superior como en el de perfeccionamiento, estas asignaturas tomarán alto vuelo y serán explicadas, como hemos dicho antes, por profesores especiales, añadiendo otras nuevas que se adapten al caso.

Y siempre mirando nuestro modo de ser, utilicemos la didáctica y la literatura de los maestros y compositores españoles, labor muy importante hoy y muy de acuerdo con nuestro temperamento, a pesar del desdén con que la miran los «eretinos» que, en mayor número que fuere de desear, hay en España.

José SALVADOR MARTI

Número de nuestro teléfono INTERURBANO 14.759

Señores anunciantes: Siempre que escriban ustedes a La Correspondencia de Valencia no olviden poner en el sobre Apartado 147 Así recibiremos pronto sus cartas

Fumad MI PAPEL

Estuche 100 hojas 10 cént.

Centro Aragonés de Valencia

Programa de los festejos que el Centro Aragonés celebrará durante los días 11, 12 y 13 del corriente mes, con motivo de las fiestas de la Patrona de Aragón, la Virgen del Pilar

Día 11.—A las diez de la noche saldrá de los locales del Centro una gran rondalla, al estilo típico de Aragón, recorriendo las principales calles de la población, y en la que tomarán parte la rondalla del Centro y el cuadro de jota contratado a tal efecto, los que cantarán coplas alusivas a las autoridades, a los señores presidentes honorario y efectivo de la Sociedad y a las Patronas de Valencia y Aragón, finalizando la ronda en los locales del Centro.

Día 12.—A las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Pilar, misa solemne, siendo el celebrante el señor cura párroco, y en la que predicará el doctor don José Zahonero Vivó, asistiendo con su bandera una representación del Centro Aragonés.

A las diez de la noche, gran velada en los salones de este Centro, dándose un gran concierto por la rondalla del mismo, que tan acertadamente dirige el maestro don José M. Nacher, y tomando parte en la misma el cuadro de jota contratado por el Centro para la celebración de los festejos.

Día 13.—A las diez de la noche, gran función en el teatro Apolo, en la que se representarán dos obras del maestro Serrano (que se anunciarán oportunamente), y en la que tomarán parte la rondalla de este Centro, los cantadores Angel Sanz, «Zagal de Madiana»; Pilar Abad, de Zaragoza; Juan Antonio Gracia, de Nuez, y el as de la jota, el famoso cantador José Ojo, y las parejas de baile Angel y Felicidad Esteso, José Aznar y María Carmona, y los niños Lazarito y Maruja Esteso, que tan poderosamente han llamado la atención en cuantos públicos se han presentado, todos ellos primeros premios en los certámenes de jota celebrados en Zaragoza.

SUCESOS

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la casa de Socorro del Puerto ha sido asistida esta mañana la joven María Collado, de 15 años de edad, domiciliada en la calle de J. J. Sísiter, 55, bajo, la cual ha tenido la desgracia de que la máquina de la hojalatería en que trabajaba, la pillara la mano y le causara una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, con fractura abierta de la falangeta, que le interesa los tejidos blandos; otra herida en el dedo medio de la misma mano, abierta también, que le interesa tejidos blandos y la fractura de la falangina.

Después de curada por el médico de guardia, que calificó las heridas de graves, pasó a su domicilio.

En el mismo dispensario, por la tarde, se presentó el obrero Ramón Bernad, de 25 años, casado, domiciliado en Capdepon, 271, que a causa de un golpe en una balanza presentaba la amputación traumática de la extremidad del dedo anular de la mano derecha, y otra herida contusa en la extremidad del dedo medio, que han sido calificadas de menos graves.

LA RUTA DEL CICLISTA DESCONOCIDO

¡Ahí va! Agil, audaz, corriendo por los lugares más céntricos de la ciudad, a las horas de mayor animación y sin caer... en manos de la Policía. No lo alcanza ni el automóvil del señor comisario jefe.

«Estará entrenándose para tomar parte en la Vuelta a Levante? Lo ignoramos. Sabemos solamente que el esforzado «routier» corre como hasta la fecha no ha corrido nadie... con las bicicletas ajenas.

¡Ahí va!

Esta mañana montó la que José Castelló Zanón había dejado a la puerta de la casa de Correos, y ya montado en ella, emprendió su fantástica carrera.

El público sigue con interés las incidencias del record de este ciclista de pesadilla, que trae con sus hazañas intriguados a los elementos deportistas de nuestra ciudad, que piensan organizar varios actos en su honor.

Está en proyecto un pintoresco desfile de los sin bicicleta ante la Jefatura de Policía.

NIÑO ATROPELLADO POR UN AUTO

En la calle de Denia, esquina a la del Doctor Moliner, el auto de la matrícula de Valencia número 4.580, al mediodía de hoy, ha atropellado al niño de seis años Salvador Segura Pérez, con domicilio en la calle de Denia, 67, produciéndole la fractura comminuta del fémur izquierdo por su tercio medio y contusión con hematoma en la región occipital.

Ha sido curado en la casa de Socorro de Ruzafa por el doctor Benavente y después trasladado al Hospital en grave estado.

El juzgado de guardia ha instruido diligencias.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ha ingresado en el Hospital el herrero Claudio Alcoriza Cabañas, de 22 años, vecino de Cuenca, quien trabajando en su oficio se ha producido una herida contusa en la rodilla izquierda, que interesa todos los tejidos y el tendón rotuliano.

Pronóstico grave.

CAIDA

A consecuencia de una caída ha sido curado en el Hospital Rafael Bayona Alagarda, de 63 años, labrador, domiciliado en Castellar, traste sexto, de la fractura de la rótula izquierda.

Pronóstico grave.

EL ETERNO TIMO

A Matias Avellán Fernández, natural de Petrola (Albacete), le timaron esta mañana dos desconocidos 500 pesetas, a cambio de las cuales le entregaron el consabido sobre con recortes de periódicos.

El hecho ocurrió en la calle de la Paz.

ROBO EN BURJASOT

En el chalet que don Ramón Lafuente habita en Burjasot, carretera de Bétera, aprovechando la ausencia de los dueños han entrado ladrones que, luego de practicar un minucioso registro, se han llevado unas 700 pesetas en dinero y una regular cantidad de alhajas.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS EN EL CAUCE DEL RIO TURIA.—UN HOMBRE MUERTO

Esta tarde a las cuatro y media se encontraba extrayendo arena del cauce del río, entre los puentes de San José y Serranos, el obrero llamado Miguel López Espada, de 40 años, soltero, habitante en la calle de Viana, cuando ha ocurrido un desprendimiento de tierra, quedando sepultado.

Los guardias municipales números 324 y 287 le han extraído, conduciéndole inmediatamente a la casa de Socorro del Museo, donde le han sido apreciadas y curadas por el médico don Joaquín Moltó las siguientes heridas:

Contusión en la región pectoral izquierda, con probable fractura de la tercera y cuarta costilla y enfisema; escoriaciones en el pómulo derecho y en distintas partes del cuerpo; magullamiento general y síntomas de asfixia.

Pronóstico gravísimo.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracia

Indicador turístico de Valencia

ARCHIVOS.—Municipal.—En el Ayuntamiento. Valiosas colecciones de documentos, códices del Mustazaf, «Consulat de Mars», «Furs», histórica «Senyera», espada del rey don Jaime y otras antigüedades.

General del reino.—Magníficas colecciones de documentos para la formación de la Historia del antiguo reino de Valencia.

Del Cabildo.—Códices miniados. Documentos históricos. Colección sigilográfica.

BIBLIOTECAS.—Universitaria.—Más de 50.000 volúmenes. Gran número de incunables y códices iluminados. El primer libro impreso en España y estampado en Valencia, «Les trobes en llabor de la Verge Maria».

Del Patriarca.—Una de las más notables de España. También son importantes las bibliotecas del Palacio Arzobispal, Municipal, Casa Vestuario, Centro de Cultura Valenciana, Casa del Pueblo y otras.

EDIFICIOS PUBLICOS.—Lonja.—Magnífico edificio considerado como el más notable de la arquitectura gótica en España. El exterior es de estilo gótico, exceptuando el

NOTAS BURSÁTILES

Información del BANCO DE VALENCIA

VALORES LOCALES

Operaciones efectuadas el 8 de octubre de 1931.

OBLIGACIONES

Diputación provincial

5 por 100 amortizables ... 92'75

5 por 100 para Obras públicas ... 89'50

Ayuntamiento de Valencia

5 por 100 Ensanches 3.ª serie ... 71'—

6 por 100 idem 1.ª y 2.ª serie ... 92'—

5 por 100 amortizables E. 1928 ... 71'85

Ayuntamiento de Sueca 6 por 100. ... 99'—

Compañía Valenciana Mejoras urbanas ... 97'—

Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia

4 por 100 Valenciana Tranvías ... 88'25

5'50 por 100 1.ª serie ... 92'50

5'50 por 100 2.ª serie ... 89'—

6 por 100 Ferrocarril Grao-Valencia Turis ... 98'25

VALORES LOCALES

Operaciones efectuadas el 8 de octubre de 1931.

OBLIGACIONES

Diputación provincial

5 por 100 amortizables ... 92'75

5 por 100 para Obras públicas ... 89'50

Ayuntamiento de Valencia

5 por 100 Ensanches 3.ª serie ... 71'—

6 por 100 idem 1.ª y 2.ª serie ... 92'—

5 por 100 amortizables E. 1928 ... 71'85

Ayuntamiento de Sueca 6 por 100. ... 99'—

Compañía Valenciana Mejoras urbanas ... 97'—

Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia

4 por 100 Valenciana Tranvías ... 88'25

5'50 por 100 1.ª serie ... 92'50

5'50 por 100 2.ª serie ... 89'—

6 por 100 Ferrocarril Grao-Valencia Turis ... 98'25

Electra Valenciana 6 por 100 ... 100'50

Valenciana Electricidad

Obligaciones 5 por 100 ... 05'—

Idem 6'20 por 100 ... 100'50

Idem 7 por 100 ... 101'50

Volta, S. A., 6 por 100 ... 99'50

Unión Eléctrica Levantina 6 por 100 ... 99'50

Sociedad Aguas Potables de Valencia

Obligaciones 6 por 100 E. 1924 ... 87'—

Idem 6 por 100 E. 1926 ... 100'—

Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A., 6 por 100 ... 95'50

ACCIONES

Banco de Valencia

1.ª y 2.ª serie (totalmente desembolsadas) ... 625'—

3.ª serie (con 50 por 100 desembolsado) ... 255'—

Electra Valenciana ... 100'—

Salón del Consulado, influenciado por el Renacimiento. Salón Columnario consta de tres grandiosas naves sostenidas por ocho esbeltas columnas salomónicas. Maravillosamente artesonado procedente de la antigua Casa de la Ciudad, único en su género, en el Salón del Consulado.

Palacio de la Generalidad del reino.—Notabilísimos artesonados en sus salones, destacando el del Salón de Cortes. Interesantes pinturas y galería de retratos de los reyes de Valencia. Valiosa colección de utensilios prehistóricos.

Universidad.—Estatua de Juan Luis Vives. Espaciosos paraninfo. Buenas pinturas. Observatorio meteorológico.

Palacio Arzobispal.—Fué almidón o alhóndiga en la época árabe. El edificio actual, muy espacioso. En el claustro central, una gran estatua de Santo Tomás de Villanueva.

Seminario.—Edificio enorme con espaciosas capilla.

Gobierno civil.—En el ex convento de los Templarios. En el mismo edificio se hallan el Gobierno civil, Delegación de Hacienda, Jefatura de Policía y Diputación Provincial. Iglesia del Temple con monumental fachada grecorromana.

Palacio de Dos Aguas.—Estilo churrigueresco. Su portada, obra de Vergara, es una de las más notables de Europa en su estilo.

Palacio de Justicia.—Sobrecito edificio. Estatua de Carlos III, labrada por Vergara, en el alto del cornisamento. Monumental escalera y vestíbulo.

Hospital Provincial.—Lo forman varios edificios, con un área inmensa; cuatro iglesias y la Facultad de Medicina. El Hospital es muy capaz y con perfectas instalaciones modernas. En un patio la estatua de fray Gilabert Jofré, valenciano, fundador del primer Manicomio de Europa.

Mercado Central.—De reciente construcción, es uno de los mayores y más hermosos de Europa. Ocupa una superficie de 8.000 metros cuadrados y tiene 1.321 puestos de venta.

Plaza de Toros.—Es la mejor de España por su aspecto monumental y proporciones arquitectónicas. Celebra magníficas corridas de toros; son famosas las de la Feria de Julio.

Baños del Almirante.—Consérvanse restos de estos baños árabes en una estancia circular con bóveda y típicos tragaluces poligonales.

Iglesia y Real Colegio de Corpus-Christi.—Es uno de los edificios de Valencia que reúne mayor número de joyas artísticas. Templo estilo grecorromano con pinturas al fresco de Matarama y notables cuadros de Ribalta, Woutur, etcétera. Grandioso claustro del Renacimiento; en el centro, estatua del Patriarca, por Benlliure. En el Salón Rectoral, escogida pinacoteca con preciadas pinturas del Greco, Joanes, Ribalta, Muriello, Thierry Bouts, Durero, Zurbarán y otros famosos artistas. Interesantísima Biblioteca y Archivo. Visita: de 10 a 12, mediante autorización.

Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.—Suntuoso edificio de forma elíptica. Bóveda al fresco por Palomino. Cuadros y esculturas de Esteve, Espinosa, Vergara, March, Nasseti, Zurbarán, Ribalta, Joanes, etc.

IGLESIAS.—Catedral-Basilica-Metropolitana.—Construcción de diversos estilos. Son notables sus puertas (la de la Almoina, o Palau, románica; la de los Apóstoles, gótica; la principal, barroca). Su interior constituye un museo con más de 400 cuadros de Juan de Joanes, Ribera, Saxoferrato, Ribalta, Zariñena, Goya y otros.

El cimborio es obra primorosa del siglo XV. Atesora valiosas antigüedades y preciadas reliquias, sobre todo el Santo Cáliz de la Última Cena del Señor y un maravilloso portapaz de Benvenuto Cellini. Desde la hermosa torre octógona del Miguelete, de 60'46 metros de altura, se domina espléndido panorama.

Parroquia de los Santos Juanes.—Magnífico edificio de estilo barroco valenciano. La bóveda, al fresco, obra de Palomino, es una de las pinturas de mayores proporciones de Europa. Conserva notables antigüedades artísticas.

Iglesia de Santo Domingo.—Capilla de los Reyes, ojal, bóveda nervada sin nervios, única en España; retablo antiguo y sep

LA QUESTION NARANJERA

La Cámara Oficial Agrícola protesta contra una disposición del ministerio del Trabajo

Como saben nuestros lectores, la referida entidad se dirigió en distintas ocasiones al ministerio del Trabajo para que dejase sin efecto el decreto de 28 de abril o que lo suspendiese durante la campaña naranjera. A los referidos escritos responde el orden del 30 de septiembre último, en el que sólo se exceptúa de la primera disposición a los capataces, y como esto no resuelve los posibles conflictos que pueden surgir durante la próxima campaña naranjera, la Cámara ha dirigido al ministro de Trabajo el siguiente escrito:

«Excelentísimo señor: Si no se tratase de una riqueza fundamental para la economía española y de la primera para la vitalidad de esta región levantina, la Cámara Agrícola de Valencia, cumpliendo su deber de pedir en dos escritos, uno fecha 5 de junio y otro del 21 de septiembre de este año, la suspensión, o en su caso, la reforma del decreto de 28 de abril último, publicado en la «Gaceta» del 30 de septiembre, relativo a la prohibición de emplear en un término municipal obreros agrícolas que no pertenezcan al mismo, no volvería a insistir sobre el propio asunto; pero en las presentes circunstancias considera tan esencial la reiteración de su demanda, especialmente la última, que no puede menos de reclamar con todo respeto y consideración la atención de V. E.

Los elementos levantinos relacionados con el negocio naranjero, productores, comerciantes, exportadores, navieros, etc., secundados con todo entusiasmo por este organismo tutelar, solicitaron no ha mucho que para evitar que en plena campaña naranjera surjan conflictos que no tienen razón de ser y que podrían causar evidentes quebrantos a los mismos obreros agrícolas, se dictase por ese ministerio una orden disponiendo que durante el período de la campaña naranjera, es decir, de octubre a mayo inclusive, quede sin efecto en la zona de Levante o en aquellas que estuvieren en igual caso, lo dispuesto en el tan repetido decreto de 28 de abril.

Esta petición, que refleja el criterio unánime de los elementos naranjeros, también tuvieron el honor de hacerla verbalmente los comisionados fruteros representantes de entidades exportadoras, junto con los de la Federación de Productores de Naranja de Levante y los de esta Cámara Oficial Agrícola. ¿Qué mayor y más legítimo asesoramiento para acceder a la petición?

Ello, no obstante, en la «Gaceta» de 1 de octubre se ha publicado una orden de ese ministerio tan dignamente regido por vicescandales, fechada en 30 de septiembre, en el que tan sólo se establece la excepción solicitada para los capataces o concededores especializados que dirijan las operaciones, sin que la excepción se extienda a los demás obreros que intervengan en la recolección.

Dicha medida, excelentísimo señor, ha causado entre cuantos intervienen en el negocio de la naranja, especialmente entre los agricultores, deplorable impresión, porque en realidad deja el problema como estaba, esto es, a merced de aquellos obreros tan intransigentes como incomprensivos que exijan el exacto cumplimiento del decreto-ley de 28 de abril.

Si los capataces no pueden llevar consigo cierto número de obreros especializados, que a la vez sean lo que aquí suele llamarse «Cabeza de cuadrilla», subcapataces, por decirlo así, encargados de dirigir y de adiestrar a los grupos de obreros agrícolas contratados, toda la extensa y delicada labor que requiere la cogida de la naranja, acarreo, almacenaje, selección, acondicionamiento, etc., se hará en pésimas condiciones, que indudablemente ha de reflejarse en todo el negocio naranjero, que requiere especiales atenciones y cuidados.

Comprenderíamos la resistencia a suspender la repetida disposición, si de ello se derivase un perjuicio notorio para los obreros del campo. Pero esto no es así; lo único que se perjudica gravemente es el negocio de la naranja, ya que durante las dos temporadas pasadas naranjeras, al menos en las zonas de Levante, no falta trabajo a ningún obrero, porque los que no se emplean en la recolección de aquel fruto, ganan su jornal en otras labores. Seguros estamos, excelentísimo señor, que llamados a consulta dichos elementos, ratificarían nuestros asertos, porque el estricto cumplimiento de la ley altera prácticas consuetudinarias que sin beneficio de nadie se traería en una merma de jornales durante la temporada.

Hay que tener presente también que durante la temporada naranjera no sólo trabajan los obreros, sino sus familias, hombres y mujeres, de manera que aun en el caso improbable de no estar especializados y aun de carecer algún día de jornal—lo que no suele suceder—, lo tenían sus esposas o sus hijas en los almacenes. Todo esto los obreros, mejor que nadie, lo saben; por eso dieron siempre su beneplácito a la circunstancial intromisión de compañeros de otro término municipal en el suyo.

Además, excelentísimo señor, lo exige el carácter de estas complicadas operaciones naranjeras. El comerciante adquiere partidas de naranjas en diversos pueblos aledaños, no distantes unos de otros; la naranja suele recogerse bien entrada la mañana, cuando está en condiciones para ello, y cuando el capataz o el exportador comprende que se agotó la que más adelantada en madurez o la de cierto tamaño, da la orden al grupo de obreros para que se trasladen a otro huerto a proseguir la jornada. ¿Ha de pagarse una parte alieudada de jornal para contratar nuevos trabajadores en el poblado vecino? ¿Los hallará a determinadas horas? ¿Querrán servirle por una parte de estipendio? Todo esto traería tal desorden, que además de perjudicar notablemente la buena marcha del negocio, lo encarecería de una manera sensible.

No es una empresa, un interés particular, un egoísmo de clase el que pide la suspensión del cumplimiento del repetido decreto-ley; tratase del normal desenvolvimiento del negocio naranjero, de trascendencia enorme para la economía nacional, que merecería, por defenderse altos intereses de la Patria, la excepción, aun lastimando de momento otros menos fundamentales; pero ¡si es que, lejos de lastimar los sacratísimos de los obreros, los estimula y favorece!

Esta Cámara Oficial Agrícola se atreve a recomendar a V. E. todos los asesoramiento directos que estime necesarios para decidir en definitiva, en especial el de los obreros agrícolas de las zonas naranjeras de Levante, porque si ello se hace de una manera minuciosa, atenta, fervorosa, imparcial, con el solo ánimo de servir a la Justicia, estamos seguros que accederá V. E. a suspender durante el período de la recolección del decreto-ley aludido, prestando con ello un gran servicio a Levante en particular y a España en general.

Valencia, 7 de octubre de 1931. —El presidente, Juan Barral.»

LA LIMITACION DE LAS FAENAS AGRICOLAS

El diputado don Julio Just se ha entrevistado con el señor ministro de Trabajo, con el fin de interesarle la revisión del decreto de 30 de septiembre pasado sobre la preferencia para las faenas del campo de los obreros agrícolas de la localidad en el sentido de que dada la característica de los trabajos agrícolas y comercial de la naranja no existen en cada localidad el número de obreros suficientes para llevar a cabo esas operaciones, sino que el número de obreros especializados va recorriendo las diversas localidades según las necesidades y según las épocas escalonadas de la recolección y elaboración de las naranjas para la exportación.

El ministro de Trabajo parece ser que no está dispuesto a una revisión de la legislación sobre el particular mientras no se demuestre claramente la necesidad imperiosa para la exportación de la naranja.

Según nuestras noticias, ayer salieron para Madrid varias comisiones con el fin de demostrar al señor ministro de Trabajo los graves perjuicios que se irrogarían a Valencia y a las demás regiones naranjeras de Levante de quedar como actualmente la legislación sobre la preferencia de obreros de cada localidad en las faenas agrícolas.

El señor Just se ha puesto a disposición de dichas comisiones para seguir sus gestiones inspiradas en un sentido de máxima equidad.

NECROLOGÍA

La señora doña Pilar Vallier Poulet, distinguida dama de virtud acrisolada y de abastisimo trato, ha dejado de existir esta mañana, a las ocho, sumiendo en el natural desconsuelo a su esposo don Enrique Marzo Castro, hijo don José, nietos Pilar, Jesús y Pepe, hija política y demás familia.

CRONICA CINEMATOGRAFICA

Peculiaridades de los artistas

Es una verdad como un puño que no hay dos personas iguales en el mundo; todo mortal tiene ciertos hábitos personales, ciertas singularidades que lo distinguen del resto de la humanidad.

Las estrellas de cine, con ser estrellas, son también mortales, y por lo tanto, tienen sus peculiaridades como cualquier hijo de vecino.

Robert Montgomery, por ejemplo, dibuja elefantes, tigres, o sencillamente círculos y cuadrados en un pedazo de papel, mientras charla por teléfono con sus amigos.

Joan Crawford se distingue de los demás artistas en que nunca usa polvos para salir a la calle, aunque se pinta las mejillas, los labios y los ojos lo mismo que todas las hijas de Eva.

La fiebre del crucigrama ha pasado a la historia... mas Lella Hyams continúa resolviendo (o tratando de resolver) crucigramas en todos sus momentos libres.

Clark Gable fuma enormes cigarrillos puros y cigarrillos... en la pantalla. En cambio, en la vida real, no fuma sino pipa, y por cierto que tiene una colección de un centenar de ellas, por lo menos, de todas formas y tamaños.

Marie Dressler usa siempre sombreros pequeños, ceñidos a la cabeza, sin dársele un bledo de los dictados de la moda. Cuando se estila el sombrero de alas anchas, Marie parece anticuada. Mas al presente, gracias a la boga del tocado pequeño, la famosa estrella, sin buscarlo ni desearlo, está conquistando fama de elegante.

A propósito de peculiaridades: Marion Davies siempre se lamenta de tener que acostarse y levantarse temprano... Mas esto, hay que decirlo, es característica universal.

Norma Shearer toma invariablemente un «sandwich» de queso en el almuerzo.

A fuer de supersticioso, Ramón Novarro conserva una bata que usara durante la producción de «Omar Khayyam» (la primera aventura cinematográfica del astro mejicano), hará cosa de doce años. Desde entonces usa esta bata en su camarín, durante la filmación de todas sus películas...

Wallace Beery tiene la costumbre de rascarse la nariz cuando oye un buen chiste.

Neil Hamilton, primer galán de muchas películas de la Metro-Goldwyn-Mayer, es sumamente aficionado al ciclismo. Sólo viaja en automóvil cuando se trata de distancias considerables... consideables, por lo menos, en su opinión; pues la verdad es que recorre diariamente en bicicleta los diez y seis kilómetros que median entre su casa y el estudio.

Reginald Denny se rasca la cabeza para expresar perplejidad. Anita Page colecciona los sobres de las cartas que recibe y los utiliza para hacer bocetos a lápiz. Y así por el estilo...

Los artistas de cine, repetimos, tienen sus pequeñas características distintivas, lo mismo que todos nosotros... Singularidades que, digámoslo de paso, parecen insignificantes, pero que son realmente reveladoras de su personalidad.

Jocs Florals de Torrent

ANY 1931 - FALLO

Reunite lo Consistori per a jugar els treballs presents al present concurs, aquests foren llegits tots detengudament, essent dictat el següent fallo:

Tema I.—Flor natural: Lema, «Maria». Accésit primer: Lema, «Rabix». Accésit segon: Lema, «Mari-Fe». Accésit tercer: Lema, «Salve, Salve!»

Premi extraordinari d'en Francesc Andreu: Lema, «Yo te coro de poesia». Accésit primer: Lema, «Sueño de Edén».

Accésit segon: Lema, «Fe, Esperanza y Caridad». Tema II.—Premi: Lema, «Mi Patrono». Tema III.—Premi: Lema, «Elnia».

Accésit: Lema, «Pleitesia. Cant a la dona torrentina». Tema IV.—Premi: Lema, «Salmus Populus». Tema V.—Premi: Lema, «Salud».

Accésit: Lema, «Amor». Tema VI.—Premi: Lema, «La Iglesia es nuestra madre espiritual». Tema VII.—Premi: Lema, «De Torrent y bobo...»

Accésit primer: Lema, «Una costum bonica». Accésit segon: Lema, «Dos coses hi han en Torrent que asombro son de la gent».

Tema VIII.—Desert. Tema IX.—Premi: Lema, «Fogoz-C-16». Accésit primer: Lema, «Reina de amor».

Accésit segon: Lema, «Fe, Esperanza y Amor». Tema X.—Premi: Lema, «La fe vivifica». Tema XI.—Premi: Lema, «Lolita».

Accésit primer: Lema, «Per al cos y per al anima». Accésit segon: Lema, «Jesús». Tema XII.—Premi: Lema, «Acció e constancia».

Accésit primer: Lema, «Viva el Santo de los milagros». Accésit segon: Lema, «Viva Cristo Rey». Tema XIII.—Premi: Lema, «Llum de la patria».

Accésit primer: Lema, «Prosperidad y paz». Cultos para mañana: Mes del Rosario. — Continúa, con exposición de S. D. M. — En la Colegiata de San Bartolomé, a las 7:30, con misa.

En Santo Tomás, a las 7:30, con misa. En San Esteban, a las seis de la tarde. En San Nicolás, a las seis y a las ocho, con misa.

En Santos Juanes, a las siete, con misa. En la Casa Natalicia, a las nueve, con misa; por la tarde, a las seis y media. En los Dominicos, a las 6:30 y a las ocho, con misa; por la tarde, a las cinco. En San Lorenzo, a las ocho, con misa.

RELIGIOSAS

Al Sagrado Corazón de Jesús.— La Consagración de todos los Viernes del año celebrará su misa de Comunion reparadora, a las 7:30, en Santa Mónica.

A Jesús Crucificado.—En el Salvador, a las diez, misa solemne con exposición. Por la tarde, a las 4:30, ejercicio con sermón por el coadjutor doctor Peiró Escrivá.

En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne. «Misericordia» ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, ejercicio al Santísimo Cristo, con Rosario y Via Crucis.

Per la Pia Unió de Sant Antoni de Padua: Lo president, Pascual Romero. — Lo secretari, Vicent Torret.

La festa se celebrará el día 12 del present mes, a les nou y mitja de la nit.

Per la Pia Unió de Sant Antoni de Padua: Lo president, Pascual Romero. — Lo secretari, Vicent Torret.

En San Juan del Hospital, a las 7:30 de la tarde, Via Crucis con plática.

En Santa Rosa, a las 7:45, misa y ejercicio. Por la tarde, a las cinco, Rosario y Via Crucis.

En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne. «Misericordia» ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, ejercicio al Santísimo Cristo, con Rosario y Via Crucis.

Per la Pia Unió de Sant Antoni de Padua: Lo president, Pascual Romero. — Lo secretari, Vicent Torret.

La festa se celebrará el día 12 del present mes, a les nou y mitja de la nit.

En San Juan del Hospital, a las 7:30 de la tarde, Via Crucis con plática.

En Santa Rosa, a las 7:45, misa y ejercicio. Por la tarde, a las cinco, Rosario y Via Crucis.

En San Juan del Hospital, a las 7:30 de la tarde, Via Crucis con plática.

En Santa Rosa, a las 7:45, misa y ejercicio. Por la tarde, a las cinco, Rosario y Via Crucis.

En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne. «Misericordia» ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, ejercicio al Santísimo Cristo, con Rosario y Via Crucis.

Per la Pia Unió de Sant Antoni de Padua: Lo president, Pascual Romero. — Lo secretari, Vicent Torret.

La festa se celebrará el día 12 del present mes, a les nou y mitja de la nit.

En San Juan del Hospital, a las 7:30 de la tarde, Via Crucis con plática.

En Santa Rosa, a las 7:45, misa y ejercicio. Por la tarde, a las cinco, Rosario y Via Crucis.

En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne. «Misericordia» ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, ejercicio al Santísimo Cristo, con Rosario y Via Crucis.

Per la Pia Unió de Sant Antoni de Padua: Lo president, Pascual Romero. — Lo secretari, Vicent Torret.

La festa se celebrará el día 12 del present mes, a les nou y mitja de la nit.

En San Juan del Hospital, a las 7:30 de la tarde, Via Crucis con plática.

En Santa Rosa, a las 7:45, misa y ejercicio. Por la tarde, a las cinco, Rosario y Via Crucis.

En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne. «Misericordia» ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.

En San Juan del Hospital, a las 7:30 de la tarde, Via Crucis con plática.

En Santa Rosa, a las 7:45, misa y ejercicio. Por la tarde, a las cinco, Rosario y Via Crucis.

En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne. «Misericordia» ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, ejercicio al Santísimo Cristo, con Rosario y Via Crucis.

Per la Pia Unió de Sant Antoni de Padua: Lo president, Pascual Romero. — Lo secretari, Vicent Torret.

La festa se celebrará el día 12 del present mes, a les nou y mitja de la nit.

En San Juan del Hospital, a las 7:30 de la tarde, Via Crucis con plática.

En Santa Rosa, a las 7:45, misa y ejercicio. Por la tarde, a las cinco, Rosario y Via Crucis.

En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne. «Misericordia» ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, ejercicio al Santísimo Cristo, con Rosario y Via Crucis.

Per la Pia Unió de Sant Antoni de Padua: Lo president, Pascual Romero. — Lo secretari, Vicent Torret.

La festa se celebrará el día 12 del present mes, a les nou y mitja de la nit.

En San Juan del Hospital, a las 7:30 de la tarde, Via Crucis con plática.

En Santa Rosa, a las 7:45, misa y ejercicio. Por la tarde, a las cinco, Rosario y Via Crucis.

En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne. «Misericordia» ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.

En el KIOSCO de «La Correspondencia de Valencia»

Instalado en el palacio del BANCO VITALICIO DE ESPAÑA y en una de las puertas recayentes a la Avenida de Amallir Jimeno, de los grandes almacenes.

«GALERIAS AVENIDA»

podrá el público adquirir los principales periódicos y revistas nacionales y extranjeras, novelas de palpitante actualidad y otras publicaciones interesantes.

En la fachada de dicho palacio se coloca una pizarra para dar cuenta de los sucesos y noticias de reconocido interés, y como además dicho KIOSCO está dotado de teléfono, número 11.250, podrán nuestros anunciantes y abonados transmitir por su conducto sus avisos a nuestras oficinas.

LARIOS, CIA COGNAC PRINCIPE MALAGA

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ÉTAT



BALNEARIO VICHY CATALAN

ta olvidando el cumplimiento de mi deber!

Operóse en Aimée Joubert una nueva reacción.

Del despedido pasó a la dignidad, y dijo, con arrogancia:

«Caballero: esas suposiciones son tan injustas como injuriosas y ultrajantes, y me hieren profundamente... Vine yo acaso a ofreceros mis servicios? No; fuisteis vos quien los solicitasteis diciéndome, para decidirme a prestarlos: «Estad en plenas tinieblas; vos sola podéis hacer que brote la luz.» Me resistí e insististeis. Me suplicasteis en nombre de la felicidad de mi hijo, y hoy me reprocháis que a ese hijo ame y me acuséis de descuidar por él mi deber, lo cual sería un crimen en las actuales circunstancias. ¿Es esto serio? ¿Es esto lógico? ¿Es esto merecido?»

Y, acentuando aún más la energía con que hablaba, añadió: «Pues bien, caballero: ¡no acepto la responsabilidad que pretendéis echar sobre mí!»

Dicho esto sacó su cartera, tomó de ella una tarjeta grande y cuadrada y la puso sobre la mesa, agregando: «Tomando una determinación repentina, el jefe de Seguridad dijo: «No acepto vuestra dimisión, mi querida señora Rosier.»

«Por qué no, puesto que, según me habéis dado a entender, no sirvo para nada?»—replicó ella. «No me guardéis rencor; sería indigno de vos el guardármelo. Al verme abrumado por todas partes, maltratado por los periódicos y disculdo por la opinión pública, confieso que me he dejado llevar por una mala consejera: la cólera; y mal aconsejado por la cólera, he sido injusto. Me han cohibido a mí la culpa de la lentitud con que

aprecio, y la cooperación de la cual habia solicitado, efectivamente, con ardor.

Al ver que presentaba la dimisión de su cargo, recordó los buenos servicios que habia prestado y conoció que acababa de cometer una falta grave, por la cual se vería privado de uno de sus más poderosos auxiliares.

«Todo esto le hizo exclamar: «¿Cómo! ¿Cesáis en vuestro cargo? ¿Dimittis vuestro destino?»—«Vos me obligáis a ello—replicó Aimée Joubert. «¿Yo?»

«Claro, puesto que dudáis de mí. «Pero ¿no me dijisteis que seguía una pista y me disteis de plazo hasta el miércoles?»

«Pues figuraros que se trataba de una pista falsa, como tantas otras, y que renuncié a seguirla. A esto queda reducido todo.

«Tomando una determinación repentina, el jefe de Seguridad dijo: «No acepto vuestra dimisión, mi querida señora Rosier.»

«Por qué no, puesto que, según me habéis dado a entender, no sirvo para nada?»—replicó ella. «No me guardéis rencor; sería indigno de vos el guardármelo. Al verme abrumado por todas partes, maltratado por los periódicos y disculdo por la opinión pública, confieso que me he dejado llevar por una mala consejera: la cólera; y mal aconsejado por la cólera, he sido injusto. Me han cohibido a mí la culpa de la lentitud con que

Aquello era un nuevo deseo. Siguió revisitándose de paciencia y continuó esperando.

Pasado un rato, viendo que parecían haberse olvidado hasta de que estaba ella allí, Aimée Joubert replicó a un escribiente que hiciera el favor de recordarle al jefe que aguardaba.

Esta vez fue más afortunada, y el jefe contestó que podía pasar. La señora Rosier sentíase herida en su dignidad de mujer y en su orgullo profesional.

Le sobraban motivos. Vivía tranquila en un rincón oscuro, del que no pensaba haber salido nunca, y fueron a buscarla suplicándole, encarecidamente, que prestase su valioso concurso, pues la Policía no lograba hallar a los criminales de los que tenía gran interés en apoderarse.

Consintió, después de muchos ruegos; se sacrificó, hizo cuanto pudo y cuanto supo para desempeñar lo mejor posible la misión que le fué confiada, descubrió y comprobó cosas que los demás no habían sospechado siquiera, dispuso con algunos rayos de luz las antes impenetrables sombras que envolvían el sumario, y ahora, que gracias a sus esfuerzos sobrehumanos tocaba, casi, el fin de su difícil empresa, se operaba con ella un cambio brusco, se le creaba dificultades y se la trataba con ofensivo desprecio.

Esto no era justo, pero... Dominada por las ideas que acabamos de consignar, la señora Rosier entró en el despacho del jefe con el corazón oprimido y los ojos llenos de lágrimas.

Al jefe de Seguridad le bastó mirarla para comprender lo que sufría la infeliz. Esto hizo, sin duda, que la saludase muy afectuosamente, diciéndole: «Buenos días, mi querida señora Rosier. En seguida preguntó: «¿Venís a traerme alguna buena noticia?»

«No, señor—contestó ella—. Recordad que os pedí de tiempo hasta el miércoles y que accedisteis a concederme el plazo solicitado.

«¿A qué venís, entonces?»—«A quejarme.

«¿A quejáros? ¿De qué?»—«De la manera como se hizo ayer en el barrio de Saint-Honoré el servicio de vigilancia que ordenasteis por indicación mía.

«Me parece que no os encargo que vigilaseis ese servicio—replicó con tono seco su interlocutor. «Ciertamente que no, caballero.

«Pues en ese caso...»—«Pero como yo estaba también en observación en aquel barrio, he podido darme cuenta de lo que sucedió, sin esperar, y he visto que los agentes parecían querer exhibirse en vez de ocultarse, lo cual, como ya sabéis muy bien, es una

Elixir de Guayacol del doctor Torrens Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

Medicamento heroico para la curación de la **TISIS PULMONAR**

De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces - Enfermedades del pecho - Catarros de los bronquios - Resfriados antiguos, etc.**

Muy útil en la **CONVALENCIA** de la PULMONIA - En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo **UNO o DOS** frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION** - Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un **SIMPLE RESFRIADO O CATARRO**

«El Elixir Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la «tuberculosis pulmonar crónica», ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve. — Doctor J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna amara los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso. — Doctores Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongiona rápidamente el pulmón, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hipermias del pulmón. — Doctor Valls.
«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio. — Doctor Quilis.
«El Elixir de Guayacol del doctor Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios. — Doctor Luis Valls.
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens. — Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirugía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar. — Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados. — Doctor Tomás Babiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas. — Dr. Paulino Valiente.
He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo. — Doctor Pérez Castillo.

NOTA.—Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del doctor TORRENS, plaza del Mercado, 73, VALENCIA, junto a la Droguería de la Luna - Teléfono 13.937

BEBA USTED
Orange Crush

La lozania peculiar de los petalos de rosa.

La obtendréis empleando la Crema, los Polvos y el Jabón Simon, que realizan este triple cometido: purificar la piel, suavizarla y nutrir.

CRÈME SIMON

PISOS VENDO

Sin intervención de corredor, dos terceros y un bajo, propio para comercio o cierre de auto, con vivienda, calle Continuación Doctor Sunsi, letras V G, junto a Matías Perelló, obra nueva. Para tratar, en la misma, de 8 a 6.

Modista

Se necesitan oficiales y medias oficiales, trabajo seguido. Eixarchs, núm. 10, segunda puerta.

Pulimentador de muebles

Calle Miñana, 5, bajo.

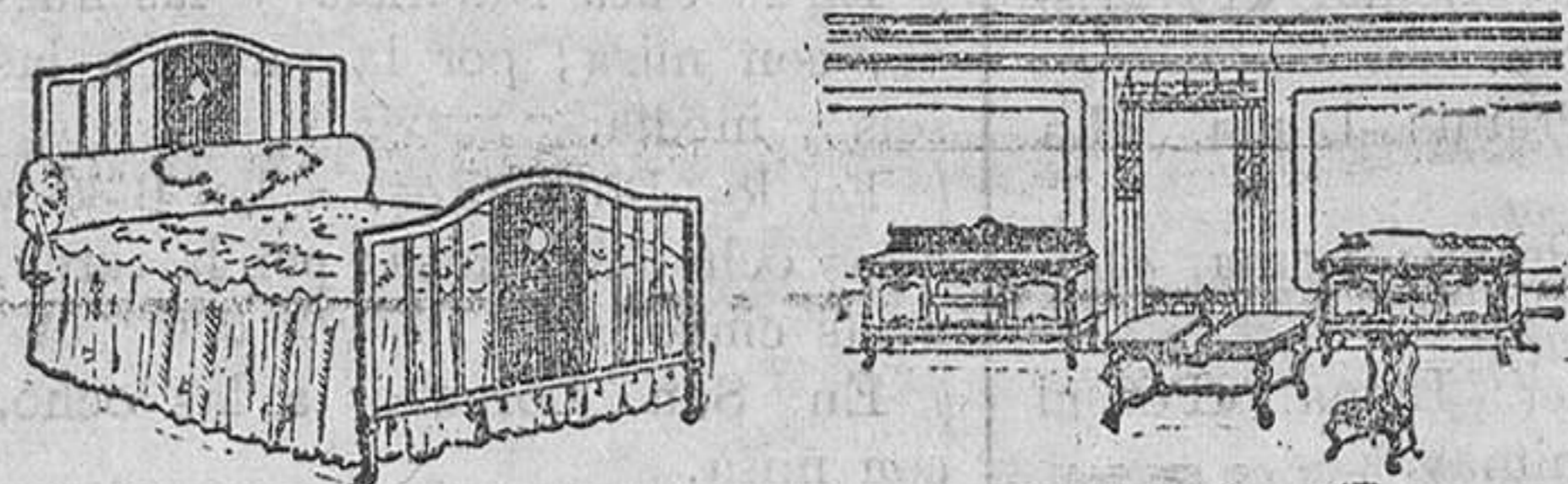
Camas metalicas muebles de todas clases pianolas y rollos musica cochecitos para niños

VICENTE



EDIFICIO DE OLIMPIA

GARRIGUES, 2 Y 4 VALENCIA



Accesorios para automóvil

CASA RIERA

LAURIA, 19, VALENCIA TELEFONO, 10.006

Editorial Castro, S. A.

acaba de poner a la venta la nueva, atractiva y emocionante novela titulada

«Los Goltos de Lavapies»

Del profundo y prestigioso escritor LUIS POMAR

El mayor éxito de la temporada sigue siendo

«El hijo de la obrera»

novela verdaderamente sentimental, con la que su autor, LUIS DE VAL, conmueve, distrae y enseña GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PIDALOS a los repartidores o a

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Apartado de Correos núm. 3.—CARABANCHEL BAJO (Madrid) GRANDES DESCUENTOS A CORRESPONSALES

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA

ORGANISMO DE ACCIÓN SOCIAL FEMENINA DE LA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las

Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.

y de las

esposas del trabajador y funcionario modesto,

haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS:

Plaza de San Pablo, n.º 4, principal (Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

Teléfono núm. 10.871

HORAS DE OFICINA

VALENCIA

Mañana: De 10 a 1.
Tarde: De 3 a 6.

infracción de las reglas más elementales de la Policia.

El tono con que lo que antecede fué dicho pareció desconcertar algo al jefe.

Sin embargo, procurando aparecer sereno y dueño de sí mismo, protestó:

—El encargado de dirigir la brigada organizada para ese servicio especial es de una habilidad reconocida hasta por vos misma: es Foudelet.

—Lo suponía —repuso irónicamente Aimée Joubert, recordando que el aludido no la había saludado siquiera poco antes.

—No encuentro, pues, justificadas vuestras quejas.

—Pues lo son.

—Además, acabo de suprimir en aquel barrio la vigilancia a que os referís.

—¿Cómo?

—No la juzgo necesaria.

—O, lo que es más claro, habéis decidido no tener para nada en cuenta las indicaciones que yo os haga de ahora en adelante. Decidlo con franqueza.

—No es eso. Pretendo únicamente dirigir yo mismo las indagaciones por donde me parezca que han de dar mejores resultados.

—Permitidme que os suplique que juguéis conmigo a cartas vistas.

—¿Qué queréis decir?

—Desde ayer habéis cambiado mucho con respecto a mí.

—No...

—Sí. Es inútil que lo neguéis. Parece que no os inspire ya la confianza y la simpatía de otros tiempos.

—Os equivocáis.

—Parece hasta que sospecháis de mí.

—¿Oh, no!

—¿A qué obedece ese cambio?... Deseo saberlo, tengo el derecho de saberlo y os suplico que me lo digáis.

Aumentó la confusión del jefe. Rehuyendo el dar una respuesta categórica, contestó:

—Ya os dije ayer, señora, cuanto podía decirlos acerca de esto.

—Perdonad—insistió la señora Rosier,—pero no me basta.

—¿Por qué no?

—Ayer no me dijisteis más que la mitad de la verdad.

—Os aseguro...

O mucho me equivoco o me habéis retirado vuestra confianza para dársela a Foudelet. Esto no podéis haberlo hecho sin un motivo. ¿Qué motivo es ese? ¿Por qué ponéis en duda de tal modo mi lealtad?

—¡Dios me libre de dudar de vos!—protestó con acento sincero el jefe.

—Pues entonces es que no creéis mi inteligencia a la altura del deber que atendiendo a vuestras súplicas me he impuesto.

—Si no temiera ofenderos, os respondería con la franqueza que me habéis pedido.

—Podéis hacerlo sin temor a que me ofenda.

—¿De veras?

—Hablad.

CAPITULO XXXII

Error remedado

Acompañando sus palabras con una sonrisa, acaso para hacerlas menos duras, el jefe de Seguridad dijo:

—Creo, y repito que sentiré mucho que os ofendáis por que os lo diga, que actualmente estáis demasiado ocupada con la felicidad y el porvenir de vuestro hijo y que, por consiguiente, no podéis dedicar toda vuestra atención y todos vuestros esfuerzos al cumplimiento de vuestro deber, como fuera de desear. Es decir, que en estos momentos os absorbe en absoluto la maternidad.

—¿Es esa la única causa de todo?—interrogó Aimée Joubert, mirando fijamente a su interlocutor.

—La única.

—Os referiréis, sin duda, al matrimonio de mi hijo, concertado para fecha muy próxima.

—Precisamente.

—Pues no tenéis razón en lo que decís, pues apenas he dedicado algunas horas a los preliminares de ese matrimonio.

—Es muy posible que así sea, mi querida señora Rosier.

—Podéis creerlo.

—Pero aunque a ese matrimonio no consagréis vuestro tiempo, la idea del mismo os preocupa constantemente, y esa preocupación constante anula en vos las aptitudes excepcionales que poseéis para el cargo que desempeñáis y que, haciéndoos justicia, siempre os he reconocido. No me explico de otra manera vuestros fracasos.

—¡Es decir, que me consideráis incapaz!

—Tanto como incapaz, no; pero...

—¡Concluid!

—Pero creo que debéis dejar que otro termine la obra por vos empezada.

Al oír lo que antecede, la señora Rosier palideció hasta tornarse livida.

—¡Ya lo sabía yo!—exclamó con voz alterada.—¡Ya sabía yo que me juzgais usada, incapaz, agotada!... ¡No me he equivocado!

Reponiéndose y cambiando su emoción en despecho, prosiguió:

—De manera que el haberlo dejado todo para acudir en vuestra ayuda, para atender vuestras súplicas de que os prestase auxilio, no representa nada!... He reconstituido el crimen y os he demostrado hasta la evidencia cómo debí cometerse, y esto no es nada tampoco... Ninguno de los servicios prestados y de los sacrificios hechos se me tiene en cuenta!

Iba exaltándose de tal modo a medida que hablaba, que el jefe hubo de decirle:

—Calmaos.

Ella no le hizo caso y continuó diciendo:

—¡Todos los fracasos se me atribuyen a mí y no se me reconoce ningún éxito!... ¡Si! ha habido decepciones, más es la culpa! ¡Si no he capturado aún a los criminales a quienes perseguimos, es porque me ocupé únicamente en la felicidad de mi hijo, descuidando y bas-

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.000 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC.
SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA
SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.; Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

PERSIANAS

Haga sus compras en la fábrica de persianas de todas clases de Manuel Lledo; gran economía en los precios. Gran barato en alfombras, hules, cortinas orientales transparentes para miradores y artículos de limpieza

Casa LLEDO, Lauria, 22.—VALENCIA.—Tel. 12060